Boletín Oficial

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

PRESIDENCIA DE LA NACION
SECRETARIA DE PRENSA
DIRECCION GENERAL
DEL BOLETIN OFICIAL

PRIMERA SECCION

Legislación y Licitaciones

Año LXIV — Buenos Aires, *jueves 15 de noviembre de 1956* — Número 18.275

DECLARASE DISUELTA LA ASOCIACION UNION DOCENTES ARGENTINOS

DECRETO Nº 20.339.

Buenos Aires, 8/11/1956.

VISTO: Que por Decreto-Ley Nº 3.383/55, se derogó la Ley Nº 14.348, que organizó las Asociaciones Profesionales con el propósito de someter a la opresión estatal a todos los campos de la vida política, económica, cultural y social del país y por Decreto - Ley Nº 7.762/56, se disolvió la Confederación General de Profesionales, constituída el 1º de septiembre de 1953, como así también las Federaciones adheridas a las mismas y existentes después de esa fecha, y

CONSIDERANDO: Que la Federación Unión Docentes Argentinos se encuentra comprendida dentro de lo previsto por el Decreto - Ley número 7.762/56, por haberse creado con posterioridad al 1º de septiembre de 1953, a iniciativa del ex dictador, que dió indicaciones sobre las bases de su organización y a quien se designó, en los estatutos, socio honorario y primer afiliado, estableciéndose, también, en las normas estatutarias, la militancia forzosa de sus miembros en la Confederación General disuelta, y su identificación con la llamada doctrina nacional; Que el entonces Ministerio de Educación concedió personería Profesional a la Unión Docentes Argentinos (U. D. A.), el 15 de junio de 1955 siendo intervenida el 17 de octubre siguiente, a raíz de un acto de fuerza producido por un grupo de afiliados que ocuparon el local social; Que el informe de la Subcomisión Investigadora que actuó en este organismo, revela que su creación respondió al propósito de substituir la libre agremiación por entes *artificiales después* de eliminarse de los organismos sindicales docentes, a sus auténticos representantes, y sirvió para fines de propaganda política, resultando también acreditado el manejo discrecional de sus fondos y su destino a donaciones y homenajes improcedentes, al par que su actividad gremial careció de toda eficacia; Que estas y otras características de su desempeño, determinaron a la Subcomisión Investigadora a aconsejar la disolución de esta entidad y la inhabilitación gremial *de sus autoridades*, cuya elección se realizó en forma dirigida por autoridades del régimen depuesto; Que, respecto al destino de la misma, las agrupaciones docentes han adoptado posiciones dispares, pues mientras algunas —"Agrupación Azul y Blanca"; "Maestros Democráticos" y "Docentes Libres"—, han solicitado su subsistencia, otras —"Asociación Docentes Nacionales de Paraná", "Confederación de Maestros", "Asociación Santafecina de Docentes" y "Movimiento Sindical Docente"—, se pronuncian a favor de su efectiva disolución; Que las organizaciones contrarias a la subsistencia de la entidad señalan la necesidad de constituir una confederación nacional de docentes, integradas por delegados de federaciones provinciales, rechazando las bases centralistas y coercitivas sobre las que se ha constituído; Que tales principios federativos están acordes con nuestro orden institucional y el carácter centralista de la organización ha determinado que sus *beneficios* no respondan a las reales necesidades de los asociados, especialmente de aquellos residentes en el interior del país; Que los organismos gremiales deben constituirse dentro de los principios de libertad de asociación, que por lo demás asegura el art. 6º, inciso j) del Estatuto del Docente, aprobado por Decreto - Ley Nº 16.767 de fecha 11 de setiembre de 1956, y la forma de cooperación más conveniente es la organización de grupos coherentes y fuertes, con estructura jurídica claramente definida, representativos de los distintos intereses en juego; Que este resultado no se logra siempre por simples mayorías numéricas que pueden facilitar la obediencia pasiva, la indiferencia y la tendencia a renunciar a relaciones mutuas, peligro acrecentado en este caso por la forma como el organismo se constituyó, por lo que se considera preferible la solución que facilite a los docentes las ventajas de una libertad activa y responsable; Que estas circunstancias —aparte lo dispuesto en el artículo 2º del Decreto Ley 7.762/56— tornan innecesario el *procedimiento*, que en algún momento se previó, de realizar una consulta a los afiliados sobre el destino de la institución, consulta que, en cualquier caso hubiera carecido de fuerza obligatoria; Que de acuerdo al artículo 4º del Decreto - Ley 7.762/56 al Poder Ejecutivo corresponde establecer el destino de los bienes de las entidades disueltas, por lo que debe decidirse lo propio, en este caso, atendiendo en lo posible que el personal docente obtenga de ello el mayor beneficio; Por ello,

El Presidente Provisional de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Declárase disuelta y en estado de liquidación, la Asociación Unión Docentes Argentinos (U. D. A.).

Art. 2º — Los bienes de la entidad —una vez cancelado el *pasivo*—, se incorporarán al patrimonio del Ministerio de Educación y Justicia, a cuyo cargo estará su distribución, cuidando que aquéllos afectados a los servicios asistenciales que prestaba la Asociación disuelta, se entreguen a la Dirección de Obra Social de dicho Ministerio, la que los continuará realizando en la forma que considere más adecuada.

Art. 3º — El Ministerio de Educación y Justicia designará los funcionarios que en carácter de comisión liquidadora de la entidad, tomará posesión *de los bienes previo* Inventario y Balance General, quedando facultada con toda amplitud, para realizar por sí misma, todos los actos que sean necesarios y convenientes para proveer a dicha liquidación.

Art. 4º — Los gastos que demande el cumplimiento del presente decreto se imputarán a los fondos de la liquidación.

Art. 5º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Educación y Justicia.

Art. 6º — Comuníquese, publíquese, *anótese, dése a* la Dirección General del Registro Nacional y archívese.

ARAMBURU. — Carlos A. Adrogué.

Resolverá el Poder Ejecutivo los Litigios de los Convenios de Trabajo en Empresas del Estado

DECRETO-LEY Nº 20.414. — Es. As., 8/11/56.

VISTO lo informado por los Ministerios respectivos sobre el estado de las tratativas para la renovación de los convenios colectivos de trabajo relativos al personal que presta servicios en empresas u organismos del Estado, y

CONSIDERANDO: Que el procedimiento de la revisión de dichos convenios colectivos en comisiones paritarias permite la posibilidad de que tales empresas y su personal arriben a acuerdos equitativos, que a la vez que contemplen las aspiraciones de los empleados, se hallen en relación con las posibilidades económicas de cada empresa; Que el Decreto Ley Nº 2.739/56 dispone que en caso de no llegarse a un acuerdo en la revisión de los convenios colectivos de trabajo, los puntos en litigio deberán ser sometidos al arbitraje de tribunales dependientes del Ministerio de Trabajo y Previsión; Que tal procedimiento, si bien resulta conveniente y adecuado, en las actuales circunstancias, para la regulación de las actividades privadas, no es aconsejable en cambio en los casos relativos al personal perteneciente a empresas u organismos del Estado; Que la adecuada solución de tales conflictos hace necesaria la consideración de sus *múltiples aspectos*, pues se halla vinculado íntimamente a diversas materias que deberán ser revisadas para su solución integral, todo lo cual escapa a la competencia del Tribunal Arbitral que sólo está facultado para la adaptación de cada convenio a las normas del Decreto Nº 2.739|56; Que el procedimiento del laudo por el Tribunal Arbitral, siempre importará limitar los aumentos a otorgarse, a las posibilidades presupuestarias de cada repartición, que en la mayoría de los casos son ínfimas o inexistentes; Que atento a que en la consideración de tales conflictos juega preponderantemente el aspecto económico-financiero, resulta imprescindible la intervención del Ministerio de Hacienda, dándose en el sistema actual, de los tribunales arbitra*les, únicamente participación* a los Ministerios de Trabajo y Previsión y de Comercio e Industria; Que este régimen, naturalmente, sólo se aplicará a las empresas y organismos estatales y su personal que no hayan resuelto sus conflictos por convenios colectivos o sobre los que no se hubiere laudado o dictado decretos especiales; Por ello,

El Presidente Provisional de la Nación Argentina, en Ejercicio del Poder Legislativo, Decreta con Fuerza de Ley:

Artículo 1º — Cuando las Comisiones Paritarias, encargadas de la revisión de los convenios colectivos de trabajo del personal de empresas u organismos del Estado, no hubieren arribado a un acuerdo, los puntos en litigio serán elevados a consideración del Poder Ejecutivo y resueltos por Decreto en el término de veinte días. Las partes deberán presentar un memorial perentoriamente dentro de los cinco días de la elevación al Poder Ejecutivo.

Art. 2º — Serán sometidos también al Poder Ejecutivo, los convenios del personal indicado en *el artículo anterior* que hayan sido elevados al Tribunal Arbitral y sobre los cuales no se hubiere laudado. Se consideran definitivos y no susceptibles de reconsideración por el Poder Ejecutivo los convenios ya firmados y los laudos y decretos dictados que hubieren dado solución a los conflictos planteados con respecto al mismo personal.

Art. 3º — La Comisión Asesora Mixta creada por Resolución Nº 44 del 6 de agosto de 1956 del Ministerio de Trabajo y Previsión, elevará un informe al Poder Ejecutivo en la oportunidad en que se la consulte sobre puntos en litigio.

Art. 4º — El presente decreto - ley será refrendado por el Excmo. señor Vicepresidente Provisional de la Nación y los señores Ministros Secretarios de Estado en los Departamentos de Trabajo y Previsión, Comercio e Industria, Transportes, Hacienda, Ejército, Aeronáutica y Marina.

Art. 5º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial y archívese.

ARAMBURU. — Isaac Rojas. — Horacio Aguirre Legarreta. — Arturo Ossorio Arana. — Teodoro Hartung. — Julio C. Krause. — Eugenio A. Blanco. — Rodolfo Martínez. — Sadi E. Bonnet.

SE REGLAMENTA EL LICENCIAMIENTO DE CONSCRIPTOS CASADOS

DECRETO Nº 20.390

Buenos Aires, 8/11/1956.

VISTO lo determinado en el número 168 de la Reglamentación de la Ley Orgánica del Ejército (Nº 12.913) - I parte - Servicio Militar - b) Servicio de Conscripción (R. L. M. 1c.), lo propuesto por el Ministro Secretario de Estado de Ejército, y CONSIDERANDO: Que el número mencionado establece una medida de estricta justicia para el personal de soldados conscriptos casados, pero que el actual texto dificulta su aplicación efectiva, al hacerlo en función de los períodos de instrucción; Que por razones de mejor servicio no existe uniformidad en la duración y término de los períodos de instrucción, lo que provoca, de aplicarse el texto actual, diferentes fechas de baja del personal beneficiado; Que a los efectos de obviar tal inconveniente, se ha procedido hasta el momento y sin respetar la letra del citado número, a fijar por decretos anuales la fecha de baja; Que sin dejar de lado el espíritu de la citada prescripción ni modificar su texto actual, es posible establecer *definitivamente* la fecha de licenciamiento del personal,

El Presidente Provisional de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Sustitúyase el actual texto del número 168 de la Reglamentación de la Ley Orgánica del Ejército - I Parte, Servicio Militar - b) Servicio de Conscripción (R. L. M. 1 c.), por el siguiente:

"168: Los conscriptos casados deben ser licenciados *(baja) el 15 de julio* de cada año, previo juramento a la bandera y siempre que a ello no se opongan disposiciones expresas o razones de conducta".

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios de Estado de Ejército, Marina y Aeronáutica.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial y archívese en el Ministerio de Ejército (Comando en Jefe del Ejército).

ARAMBURU. — Arturo Ossorio Arana. — Teodoro Hartung. — Julio C. Krause.

RESOLUCIONES DE REPARTICION

Ministerio de Hacienda

DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS

Expediente Nº 535.980 de 1956
ASUNTO: "Esencia de Peppermint", líquido que presenta caracteres de aceite esencial de peppermint.

RESOLUCION Nº 1.110. (D. T.).

Bs. Aires, 6 de noviembre de 1956.

VISTO y CONSIDERANDO: Que la firma Brandt Laboratorios S.A.I.C. solicita se establezca el tratamiento arancelario que corresponde asignar al producto denominado "Esencia de Peppermint", cuya muestra acompaña; Que la Dirección Nacional de Química acredita mediante certificado Nº B-944.061, que la muestra recibida para su examen, es un producto líquido, ligeramente amarillento, de olor característico insoluble en agua, soluble en alcohol, que presenta caracteres de aceite esencial de peppermint, cuyo análisis arroja el siguiente resultado:

Densidad a 18 % C	0.901
Indice de refracción	1,4622
Rotación óptica D 20ºC ..	26º
Alcoholes totales (en mentol)	61,3 %
Esteres totales (en acetato de mentilo)	7,0 %

Que el Tribunal de Clasificaciones y la Junta del ramo dictaminan que, el despacho del producto en consulta, corresponde efectuarse por la partida 4.523 bis; Por ello y en virtud de lo dispuesto por el Art. 154 de la reglamentación de la ley de aduana,

El Director Nacional de Aduanas, Resuelve:

Declárase que el despacho del producto consultado debe efectuarse por la partida 4.523 bis, valor declarado al 35 por ciento.

Notifíquese, repóngase el sellado y resérvese — en los términos del Artículo 155 de la reglamentación de la ley de aduana — por el Departamento Técnico y Política Aduanera (Oficina de Despacho); cúrsense copias autenticadas de la presente: al Boletín Oficial para su publicación; a las Divisiones Información General y Tribunal de Clasificaciones y a la Administración de la Aduana de la Capital (Departamento Vistas) para su conocimiento; cumplido archívese por el Departamento citado en primer término.

César Ignacio Stange.

e.15|11-Nº 6.444-v.15|11|56

Expediente Nº 546.188 de 1956
ASUNTO: "Halowax", producto sólido, que presenta los caracteres de una mezcla de derivados clorados del naftaleno.

RESOLUCION Nº 1.111. (D. T.).

Bs. Aires, 6 de noviembre de 1956.

VISTO y CONSIDERANDO: Que la firma Pedro L. Ferré solicita se establezca el tratamiento arancelario pertinente al producto denominado "Halowax" cuya muestra acompaña; Que la Dirección Nacional de Química acredita mediante certificado Nº B-944.062 que la muestra recibida para su examen trata de un producto sólido, de color blanco, de aspecto céreo, y olor aromático, soluble en disolventes orgánicos (alcohol, éter, cloroformo), que presenta caracteres de una mezcla de derivados clorados del naftaleno, con un contenido de cloro total (en g. por 100 g.) de 52,3 %; Que el Tribunal de Clasificaciones y la Junta del ramo dictaminan, que el despacho del producto en consulta corresponde efectuarse por la partida 4.709, valor declarado al 18 por ciento; Por ello y en virtud de lo dispuesto por el Artículo 154 de la reglamentación de la ley de aduana,

El Director Nacional de Aduanas, Resuelve:

Declárase que el producto consultado debe despacharse por la partida 4.709, valor declarado al 18 por ciento.

Notifíquese, repóngase el sellado y resérvese — en los términos del Artículo 155 de la reglamentación de la ley de aduana —, por el Departamento Técnico y Política Aduanera (Oficina de Despacho): cúrsense copias autenticadas de la presente: al Boletín Oficial para su publicación; a las Divisiones Información General y Tribunal de Clasificaciones y a la Administración de la Aduana de la Capital (Departamento Vistas) para su conocimiento; cumplido, archívese por el Departamento citado en primer término.

César Ignacio Stange.

e.15|11-Nº 6.445-v.15|11|56

Expediente Nº 548.212 de 1956
ASUNTO: "Producto P18", producto semisólido constituído por un polietilenglicol.

RESOLUCION Nº 1.112. (D. T.).

Bs. Aires, 6 de noviembre de 1956.

VISTO y CONSIDERANDO: Que la firma Steiger y Cía. solicita se establezca el tratamiento arancelario que corresponde asignar al artículo denominado "Producto P18", utilizado en la fabricación de hojas celulósicas, para las industrias papelera, de adhesivos, cerámica, etc. cuya muestra acompaña; Que la Dirección Nacional de Química acredita mediante certificado número B-945.390, que la muestra recibida para su examen, es un producto semisólido, de color blanco amarillento, soluble en agua, constituído por un polietilenglicol; Que el Tribunal de Clasificaciones y la Junta del ramo dictaminan que el despacho del producto en consulta corresponde efectuarse por la partida 4.556. Por ello y en virtud de lo dispuesto por el Artículo 154 de la reglamentación de la ley de aduana,

El Director Nacional de Aduanas, Resuelve:

Declárase que el despacho del producto consultado debe efectuarse por la partida 4.556, valor declarado al 6 por ciento.

Notifíquese, repóngase el sellado y resérvese — en los términos del Artículo 155 de la reglamentación de la ley de aduana —, por el Departamento Técnico y Política Aduanera (Oficina de Despacho); cúrsense copias autenticadas de la presente: al Boletín Oficial para su publicación; a las Divisiones Información General y Tribunal de Clasificaciones y a la Administración de la Aduana de la Capital (Departamento Vistas) para su conocimiento; cumplido, archívese por el Departamento citado en primer término.

César Ignacio Stange.

e.15|11-Nº 6.446-v.15|11|56

Expediente Nº 548.213 de 1956
ASUNTO: "Producto P12", líquido miscible en agua, constituído por un polietilenglicol.

RESOLUCION Nº 1.113. (D. T.).

Bs. Aires, 6 de noviembre de 1956.

VISTO y CONSIDERANDO: Que la firma Steiger y Cía. S.R.L. solicita se establezca el tratamiento arancelario que corresponde asignar al artículo denominado "Producto P12", utilizado en la fabricación de hojas celulósicas, para las industrias papelera de adhesivos, cerámicas, etc. cuya muestra acompaña; Que la Dirección Nacional de Química acredita mediante certificado número B-945.389. que la muestra recibida para su examen es un líquido de color ligeramente amarillento, miscible en agua, constituído por un polietilenglicol; Que el Tribunal de Clasificaciones y la Junta del ramo dictaminan que el despacho del producto en consulta corresponde efectuarse por la partida 4.556; Por ello y en virtud de lo dispuesto por el Art. 154 de la reglamentación de la ley de aduana,

El Director Nacional de Aduanas, Resuelve:

Declárase que el despacho del producto consultado debe efectuarse por la partida 4.556, valor declarado al 6 por ciento.

Notifíquese, repóngase el sellado y resérvese — en los términos del Artículo 155 de la reglamentación de la ley de aduana — por el Departamento Técnico y Política Aduanera (Oficina de Despacho): cúrsense copias autenticadas de la presente: al Boletín Oficial para su publicación, a las Divisiones Información General y Tribunal de Clasificaciones y a la Administración de la Aduana de la Capital (Departamento Vistas) para su conocimiento; cumplido, archívese por el Departamento citado en primer término.

César Ignacio Stange.

e.15|11-Nº 6.447-v.15|11|56

Expediente Nº 545.314 de 1956
ASUNTO: Líquido constituído por una mezcla de hidrocarburos aromáticos en su mayor parte y aditivos fosforados.

RESOLUCION Nº 1.114. (D. T.).

Bs. Aires, 6 de noviembre de 1956.

VISTO y CONSIDERANDO: Que la firma Juan José Juliaa, solicita se establezca el tratamiento arancelario pertinente al producto denominado "Tyfo", cuya muestra y catálogo explicativo acompaña; Que la Dirección Nacional de Química, mediante certificado número B-944.417, acredita que la muestra recibida para su examen es un líquido oleoso, de color rojizo y olor pronunciado, cuyos caracteres analíticos son los siguientes:

Peso específico a 15º|15ºC ...	0,984
Punto de inflamación Pensky - Martens	68ºC
Indice de saponificación	4
Indice de acidez	nulo
Indice de iodo	12
Indice de refracción a 20ºC ...	1,4850
Punto de anilina	8ºC
Cloro de azufre	no contiene
Cenizas (fósforo)	0,05%
Contiene sustancia colorante roja agregada.	
Destilación.	
Comienza a destilar a	200ºC
Destila hasta 230ºC	60,0%

agregando que la fracción que destila sin descomposición tiene un índice de refracción a 20ºC de 1,5035 y un punto de anilina de —11ºC y que el producto analizado está constituído por una mezcla de hidrocarburos aromáticos en su mayor parte y aditivos fosforados; Que el Tribunal de Clasificaciones y la Junta del ramo dictaminan que careciendo el producto consultado de partida de arancel su despacho corresponde efectuarse por su valor declarado al 42 % asimilado a los efectos de cambios a la partida 4.247; Por ello y en virtud de lo dispuesto por el Art. 154 de la reglamentación de la ley de aduana,

El Director Nacional de Aduanas, Resuelve:

Declárase que el despacho del producto de referencia debe efectuarse por su valor declarado al 42 %, asimilado a los fines cambiarios a la partida 4.247.

Notifíquese, repóngase el sellado y resérvese — en los términos del Artículo 155 de la reglamentación de la ley de aduana — por el Departamento Técnico y Política Aduanera (Oficina de Despacho); cúrsense copias autenticadas de la presente: al Boletín Oficial para su publicación, a las Divisiones Información General y Tribunal de Clasificaciones y a la Administración de la Aduana de la Capital (Departamento Vistas) para su conocimiento; cumplido, archívese por el Departamento citado en primer término.

César Ignacio Stange.

e.15|11-Nº 6.448-v.15|11|56

Expediente Nº 546.172 de 1956
ASUNTO: Tubitos de porcelana para la fabricación de lanzaderas.

RESOLUCION Nº 1.123. (D. T.).

Bs. Aires, 6 de noviembre de 1956.

VISTO y CONSIDERANDO: Que la firma Jorge L. Seal y Cía. S.R.L., solicita se establezca el tratamiento arancelario pertinente a tubitos de porcelana que se emplean en la fabricación de lanzaderas para la industria textil, ilustrados en el catálogo que acompaña; Que el Tribunal de Clasificaciones dictamina que en orden al criterio arancelario sustentado en la resolución de 1º de octubre ppdo. (D. T. Nº 955) por la cual se contempla la clasificación de resortes para la misma finalidad que los tubitos de que se trata, el despacho corresponde efectuarse por su valor declarado al 42 %, asimilable a los efectos de cambios a la partida 1.799; Por ello y en virtud de lo dispuesto por el Artículo 154 de la reglamentación de la ley de aduana,

El Director Nacional de Aduanas, Resuelve:

Declárase que el despacho de la mercadería de referencia debe efectuarse por su valor declarado al 42 %, asimilada a los fines cambiarios a la partida 1.799.

Notifíquese, repóngase el sellado y resérvese — en los términos del Artículo 155 de la reglamentación de la ley de aduana — por el Departamento Técnico y Política Aduanera (Oficina de Despacho); cúrsense copias autenticadas de la presente: al Boletín Oficial para su publicación, a las Divisiones Información General y Tribunal de Clasificaciones y a la Administración de la Aduana de la Capital (Departamento Vistas) para su conocimiento; cumplido, archívese por el Departamento citado en primer término.

César Ignacio Stange.

e.15|11-Nº 6.449-v.15|11|56

Expediente Nº 549.195 de 1956
ASUNTO: Reloj con cronógrafo, de metal común.

RESOLUCION Nº 1.102. (D. T.).

Bs. Aires, 6 de noviembre de 1956.

VISTO y CONSIDERANDO: Que la firma Julio José Bustos solicita se establezca el tratamiento arancelario pertinente al reloj con cronógrafo de metal común, que ilustra el prospecto que acompaña; Que conforme dictamina una minoría del Tribunal de Clasificaciones, al enunciar la partida 916 a relojes de plata finos o con complicación, se refiere siempre a los con caja de dicho metal y no a todo reloj con complicación, conforme surge de los textos de las partidas del respectivo rubro de la Tarifa y Arancel de Importación, por lo tanto, y en la inteligencia de que tampoco tienen ubicación en la partida 918, procede mantener la norma imperante — ver, entre otras, la resolución de 31 de julio de 1948 (R. T. número 222, publ. Boletín D.G.A.P., vol. XI, pág. 1.124), y, en consecuencia, corresponde despacharse el reloj en consulta con arreglo a su valor declarado con el derecho de 28 %, que es el asignado a la mercadería de su clase (relojes de metales comunes), asimilado a los fines cambiarios a la partida 918, invocada; Que el criterio arancelario expuesto concuerda, por lo demás, con el sentado por esta Dirección Nacional en la resolución de 19 de setiembre ppdo. (D. T. Nº 908) recaída en el expediente Nº 548.250; Por ello y en virtud de lo dispuesto por el Artículo 154 de la reglamentación de la ley de aduana,

El Director Nacional de Aduanas, Resuelve:

Declárase que el despacho de la mercadería consultada debe efectuarse por su valor declarado al 28 %, asimilada a los efectos de cambios a la partida 918.

Notifíquese, repóngase el sellado y resérvese — en los términos del Artículo 155 de la reglamentación de la ley de aduana — por el Departamento Técnico y Política Aduanera (Oficina de Despacho); cúrsense copias autenticadas de la presente: al Boletín Oficial para su publicación, a las Divisiones Información General y Tribunal de Clasificaciones y a la Administración de la Aduana de la Capital (Departamento Vistas) para su conocimiento; cumplido, archívese por el Departamento citado en primer término.

César Ignacio Stange.

e.15|11-Nº 6.450-v.15|11|56

Expediente Nº 703.087 de 1956
ASUNTO: Alambre de metal de composición.

RESOLUCION Nº 1.103. (D. T.).

Bs. Aires, 6 de noviembre de 1956.

VISTO y CONSIDERANDO: Que se manifiesta "alambre de metal blanco" partida 1.170 y se denuncia "alambre de metal composición de valor declarado al 42 %"; Que la Dirección Nacional de Química acredita mediante certificado Nº B-906.767, que la muestra recibida para su examen trata de un trozo de alambre de metal de composición de aproximadamente 2.8 mm. de diámetro que contiene:

Cobre	62,2 %
Níquel	17,7 %
Cinc (por diferencia)	20,1 %

Que tal como dictamina el Tribunal de Clasificaciones, la mercadería en cuestión carece de partida en el arancel por lo que su despacho corresponde efectuarse por su valor declarado al 22 por ciento, por ser el que tributa la mercadería de su clase — alambre de metal blanco — por aplicación de lo

preceptuado en el Artículo 12º de la ley de aduana (t. o. 1956) asimilable a los efectos de cambios a la partida 1.170; Por ello y en virtud de lo dispuesto por el Art. 154 de la reglamentación de la ley de aduana,

El Director Nacional de Aduanas,
Resuelve:

Declárase que el artículo cuestionado debe despacharse con arreglo a su valor declarado al 22 %, asimilado a los fines cambiarios a la partida 1.170.

Notifíquese; cúrsense copias autenticadas de la presente: al Boletín Oficial para su publicación, a las Divisiones Información General y Tribunal de Clasificaciones y a la Administración de la Aduana de la Capital (Departamento Vistas) para su conocimiento; cumplido, pase al Departamento Asuntos Contenciosos de la Aduana citada.

César Ignacio Stange.

e.15|11-Nº 6.451-v.15|11|56

Expediente Nº 704.655 de 1955

ASUNTO: Chasis para camión armados.

RESOLUCION Nº 1.104. (D. T.).

Bs. Aires, 6 de noviembre de 1956.

VISTO y CONSIDERANDO: Que se manifiesta "Chasis para camión marca Mercedes Benz, semiarmados, modelo 1954, tipo L-6.600, distancia entre ejes de 5.200 mm. con motores diesel de 145 H. P., serie 315.910, con ruedas traseras duales y una rueda de auxilio, sin cámaras y sin cubiertas, con todos sus accesorios y herramientas indispensables" y se denuncia "igual mercadería pero armada"; Que el Tribunal de Clasificaciones y la Junta del ramo dictaminan que, en orden al informe producido por los Vistas designados para verificar los chasis en discusión, cabe convenir que no puede reputárseles semiarmados y, por ende, alcanzarles la la rebaja del 15 %, preceptuada por la nota 4ª, de la Sección Vehículos Automóviles, atento los términos de la misma; Que el temperamento arancelario expuesto se halla corroborado por lo demás, con el sentado en la resolución de fecha 26 de agosto de 1954 (D. T. número 345), recaída en el expediente número 702.625 de 1954, relacionada con una situación similar a la de autos; Por ello y en virtud de lo dispuesto por el Art. 154 de la reglamentación de la ley de aduana,

El Director Nacional de Aduanas.
Resuelve:

Declárase que los chasis en cuestión, deben considerarse armados y, por lo tanto, no alcanzados por la rebaja del 15 % que establece la nota 4ª, de la Sección Vehículos Automóviles.

Notifíquese y cúrsense copias autenticadas de la presente: al Boletín Oficial para su publicación: a las Divisiones Información General y Tribunal de Clasificaciones y a la Aduana de la Capital (Departamento Vistas) para su conocimiento; cumplido, pase al Departamento Asuntos Contenciosos de la Aduana citada.

César Ignacio Stange.

e.15|11-Nº 6.452-v.15|11|56

Expediente Nº 547.971 de 1956

ASUNTO: Motores para carretillas industriales y máquinas auto elevadoras.

RESOLUCION Nº 1.105. (D. T.).

Bs. Aires, 6 de noviembre de 1956.

VISTO y CONSIDERANDO: Que la firma Samper y Cía., solicita se establezca el tratamiento arancelario pertinente a motores de nafta, monocilíndricos de 4 tiempos, potencia 7,7 H.P., diámetro interior del cilindro 3", recorrido del pistón 3½", enfriado por aire, magneto de volante con tipo cónico de fricción, engranaje de marcha, contramarcha y neutro, empleados para el accionamiento de carretillas industriales y máquinas auto elevadoras, a cuyo fin acompaña folleto ilustrativo; Que el Tribunal de Clasificaciones y la Junta del ramo dictaminan que los motores de que se trata deben reputarse piezas de repuesto comprendidas en las Partidas 1.799 a 1.802, según su peso, con sujeción al régimen de comprobación de empleo por aplicación del criterio que informa la Resolución de 11 de julio de 1950 (R. V. Nº 867, publ. Boletín D. N. A., vol. XIII, pág. 771); Por ello y en virtud de lo dispuesto por el art. 154 de la reglamentación de la ley de aduana,

El Director Nacional de Aduanas.
Resuelve:

Declárase que el despacho de la mercadería en consulta debe efectuarse por las Partidas 1.799 a 1.802, según su peso, en el concepto de piezas de repuesto, con sujeción al régimen de comprobación de destino.

Notifíquese, repóngase el sellado y resérvese —en los términos del art. 155 de la reglamentación de la ley de aduana—, por el Departamento Técnico y Política Aduanera (Oficina de Despacho); cúrsense copias autenticadas de la presente al Boletín Oficial para su publicación, a las Divisiones Información General y Tribunal de Clasificaciones y a la Administración de la Aduana de la Capital (Departamento Vistas) para su conocimiento; cumplido, archívese por el Departamento citado en primer término.

César Ignacio Stange

e.15|11-Nº 6.453-v.15|11|56

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Local de ventas e informes:
Defensa 130 - 3er. piso

Pampa Nº 2654 y Amenábar Nº 1730. Casa en el estado en que se encuentre con la siguiente distribución: Planta Baja: portón de entrada, jardín, hall con escalera a altos, tres salones, escritorio, un local para depósito, cocina, galería cerrada, toilette, una habitación, local exposición, un local con cuatro w. c., garage, galpón taller y pequeña pieza. Sótano: un local para depósito o taller. Entrepiso: galería cerrada, dos piezas y dos locales para taller. Planta Alta: hall, cuatro habitaciones y pieza chica. Terreno mide: compuesto de dos fracciones unidas en su contrafrente: Fracción a): 24,60 m. de frente al N. O., 49,40 m. al N. E., luego hacia el S. O. 2 m., luego al S. E. 3,50 m., 21,19 m. en el contrafrente, luego hacia el N. O. 8,66 m., luego hacia el N. E. 2,03 m. y hacia el N. O. 44,24 m.; Fracción b): 12 m. de frente al N. E., 42 m. en el S. E., 14 m. en el S. O., luego hacia el N. E. 3 m., luego hacia el S. E. 2 m. y luego hacia el N. E. 39 m. Sup. aprox. 1.770 m². El 30 de noviembre de 1956, a las 15, en su local de ventas. Base: $ 514.000. Hipoteca: $ 420.000.—. Deuda: pesos 373.130,74. Nº Hº 4.946.303. Nº Bco. 807. Seña 8 % y comisión 1 % en efectivo. Publicidad conforme Decreto-Ley Nº 14.954.

e.12|11-Nº 6.495-v.20|11|56

Ministerio de Educación y Justicia

PODER JUDICIAL DE LA PROVINCIA DE MISIONES

LLAMADO A CONCURSO

El Presidente del Superior Tribunal de Justicia de Misiones, doctor Alberto M. A. Lampugnani llama a concurso de títulos y antecedentes, por quince días para los siguientes cargos: **Superior Tribunal de Justicia:** Un Defensor General; Un Secretario y un Secretario Administrativo y de Superintendencia. — **Juzgado de 1ª Instancia, 1ª Circunscripción, asiento Posadas:** Un Fiscal Civil y Comercial; un Fiscal fuero Penal; un Defensor Oficial Civil y Comercial; un Defensor Oficial fuero Penal; cuatro Secretarios fuero Civil y Comercial; y tres Secretarios fuero Penal. 2ª Circunscripción; Oberá: Un Fiscal; un Defensor Oficial; dos Secretarios. 3ª Circunscripción; Eldorado: Un Fiscal, un Defensor Oficial; dos Secretarios.

Condiciones. — Defensor General: Argentino nativo, treinta años, título de Abogado de Universidad Nacional, tres años de ejercicio profesional o funciones judiciales. — Miembros del Ministerio Público: Argentino, mayor de edad, título de Abogado de Universidad Nacional. — Secretario: Argentino, mayor de edad, título de Abogado o Escribano de Universidad Nacional. — Inscripción en Secretaría, Córdoba 206, acompañando: Datos personales, Matrícula Individual y Cédula de Identidad. Diploma original o certificación del mismo. Certificación del Superior Tribunal, Colegio de Abogados o Colegio de Escribanos de no haber sido sancionado por faltas éticas, en su caso Certificado de Conducta, Declaración Jurada de estar excluído del Decreto Nacional 4258|56. Para Defensor General, certificación del ejercicio profesional durante tres años expedida por el Superior Tribunal o acreditación del desempeño judicial. — El mismo término para justificar títulos y antecedentes.

Posadas, noviembre 9 de 1956. — Bernardo A. Zakowicz, Oficial 1º.

e.14|11-Nº 6.575-v.20|11|56

NUEVAS LICITACIONES

Ministerio del Interior

PROVINCIA DE CHUBUT
MINISTERIO DE ECONOMIA

Llamado a Licitación Pública Nº 2|56

Llamado a Licitación Pública para contratar la provisión de máquinas de escribir, sumar y calcular con destino a las dependencias del Gobierno y del Poder Judicial de la Provincia. — El acto de licitación se efectuará en el Ministerio de Economía de la Provincia (Casa de Gobierno) en Rawson, Capital del Chubut, el día 6 de diciembre del año en curso, a las 10 horas, en presencia de los interesados que concurran. — El pliego de condiciones y las cláusulas particulares de esta licitación, podrán ser solicitadas por los interesados al Ministerio de Economía de la Provincia.

Rawson, (Chubut), 15 de noviembre de 1956. — Abel Vilgre La Madrid, Contador Delegado.

e.15|11-Nº L. 6.583 - v.6|12|56

Llamado a Licitación Pública Nº 3|56

Llámase a licitación pública para contratar el suministro de muebles de madera, de distintos tipos, con destino a las oficinas del Poder Judicial de la Provincia. — El acto de licitación se efectuará en el Ministerio de Economía de la Provincia (Casa de Gobierno) en Rawson, Capital del Chubut, el día 7 de diciembre del año en curso, a las 10 horas, en presencia de los interesados que concurran. — El pliego de condiciones y las cláusulas particulares de esta licitación, podrán ser solicitados por los interesados al Ministerio de Economía de la Provincia.

Rawson, (Chubut), 15 de noviembre de 1956. — Abel Vilgre La Madrid, Contador Delegado.

e.15|11-Nº L. 6.584 - v.7|12|56

Llamado a Licitación Pública Nº 4|56

Llámase a Licitación Pública Nº 4|56, para contratar el suministro de un chassis camión y seis pick-up, con destino a la Policía de la Provincia, introducidos con franquicia aduanera al sur del paralelo 42. — El acto de la licitación se realizará el día 7 de diciembre a las 12 horas, en presencia de los interesados que concurran. El pliego de condiciones y las cláusulas particulares de esta licitación podrán ser solicitados por los interesados al Ministerio de Economía de la Provincia.

Rawson, (Chubut), 15 de noviembre de 1956. — Abel Vilgre La Madrid, Contador Delegado.

e.15|11-Nº L. 6.585 - v.7|12|56

Ministerio de Educación y Justicia

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE INGENIERIA

Llámase a licitación pública Nº 8 hasta el 27 de noviembre a las 15 horas para la provisión de Teodolitos, destinados a la Cátedra de Geodesia de esta Facultad. — Pliegos de condiciones en Oficina de Compras, Las Heras 2214, de 12,30 a 15,30 hs. — El Decano-Interventor.

e.15|11-Nº L. 6.586 - v.21|11|56

Ministerio de Trabajo y Previsión

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA TRABAJADORES INDEPENDIENTES

Llámase a Licitación Pública Nº 13 hasta el día 5 de diciembre de 1956 a las 16 horas para la provisión de artículos eléctricos, muebles metálicos, herramientas para carpintería, etc. — Pliego de "Condiciones Generales" y cláusulas particulares serán entregadas en el Departamento de Compras y Suministros de esta Caja, Piedras 371, 1º piso de 13 a 17 horas. — Delegado Interventor.

e.15|11-Nº L. 6.595 - v.28|11|56

Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública

DIRECCION NACIONAL DE ASISTENCIA SOCIAL

Expediente Nº 66.709|56

Llámase a Licitación Pública Nº 35|57, para el día 6 del mes de diciembre de 1956, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a la Casa Cuna y durante el año 1957. — La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento. — Las necesidades se refieren a: combustibles y alimentos en general. — Buenos Aires, 15 de noviembre de 1956. — El Director Gral. de Administración.

e.15|11-Nº L. 6.587 - v.28|11|56

DIRECCION DE EPIDEMIAS Y ENDEMIAS

Expediente Nº 69.720|56

Llámase a Licitación Pública Nº 44|57, para el día 6 del mes de diciembre de 1956, a las 16 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a Regional de Sanidad de Fronteras y Transportes, y durante el año 1957. — La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento. — Las necesidades se refieren a: trabajos de reparación del Vapor de Sanidad "Rawson". — Buenos Aires, 15 de noviembre de 1956. — El Director Gral. de Administración.

e.15|11-Nº L. 6.588 - v.28|11|56

Ministerio de Ejército

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
DIRECCION ADMINISTRATIVA Y COMERCIAL

División Compras

Av. Cabildo 65 T. E. 76 - 3963

Licitaciones Públicas

29|XI|56, Nº 289|56 Bis a las 8 por: Transporte de arrabio. — 29|XI|56, número 408|56 a las 8,30 por: Horno eléctrico. — 29|XI|56, Nº 409|56 a las 8,45 por: Transporte de ácido sulfúrico. — 29|XI|56, Nº 410|56 a las 9 por: Balanza automática; Rectificador; Ranuradora; Espectómetro; Viscosímetro, etc. — 29|XI|56, Nº 411|56 a las 9,15 por: Resortes helicoidal; Elásticos; Tuercas; Manijas. — 29|XI|56, Nº 412|56 a las 9,30 por: Plomo puro. — 1º|XII|56, Nº 413|56 a las 8,30 por: Trampas de iones; Imanes de centraje. — 1º|XII|56, Nº 414|56 a las 8,45 por: Zorras elevadoras; Carretilla industrial. — 1º|XII|56, número 415|56 a las 9 por: Motor eléctrico; Bomba de agua; Pieza intermedia para cilindros. — 1º|XII|56, Nº 416|56 a las 9,15 por: Caños guías para alta presión; Juegos de resistencia para horno; Bobinas para horno; Ventilador centrífugo. — 6|XII|56, Nº 417|56 a las 8,30 por: Instrumentos de medición. — 6|XII|56, Nº 418|56 a las 8,45 por: Maquinarias. — 6|XII|56, Nº 419|56 a las 9 por: Caños de acero alta presión; Cadenas; Carros de tracción p/máquinas; Válvulas; Discos p/sierra; Juego de cilindros; Trafila de diamantes, etc. — 6|XII|56, Nº 421|56 a las 9,15 por: Repuestos y accesorios para trenes de laminación y trafilación. — El detalle de los artículos a adquirirse así como el pliego de condiciones y pagaré deberán retirarse en la División Compras de esta Dirección General, previo pago en la División Tesorería (de 8 a 10,30 horas) del importe de cinco pesos. — El Director General.

e.15|11-Nº L. 6.598 - v.21|11|56

INSPECCION REGIONAL LITORAL SUR
Licitación Pública

Llámase a licitación pública para la provisión de la mano de obra para los trabajos de pintura y provisión e instalación de vidrios en el cuartel que ocupa el Regimiento 3 de Caballería con asiento en la ciudad de Gualeguaychú (E. R.) La apertura de las propuestas se efectuará en la Inspección Regional Litoral Sur calle Villaguay 109, Paraná (E. R.), el día 23 de noviembre de 1956 a las 10 horas; lugar donde podrán presentarse ofertas el día mencionado hasta la hora indicada. — Para requerir datos y retirar pliegos de condiciones, dirigirse a la Inspección Regional Litoral Sur, Villaguay 109, Paraná. — Aníbal Hipólito Aguiar, Teniente Coronel, Presidente de la Comisión de Adjudicaciones.

e.15|11-Nº L. 6.599 - v.21|11|56

Ministerio de Marina

ASTILLERO RIO SANTIAGO (A. F. N. E.)
Licitación Pública Nº 800

La apertura de la Licitación Pública Nº 800 por la adquisición de automotores varios, que debía realizarse el día 29 del corriente, se prorroga hasta el día 13 de diciembre de 1956 a las 14,30 horas. — Modificación Pliegos de Especificaciones por disposiciones cambiarias. — Precio del Pliego de Condiciones $ 10.— m|n. — Las firmas que hubieran retirado el anterior pliego, les será entregado sin cargo el actual. — Los Pliegos de Condiciones podrán retirarse en la División Compras del Astillero Río Santiago, calle Aristóbulo del Valle y Don Bosco, Ensenada, F. C. N. G. R., o en la Administración Central de A. F. N. E., Av. Madero y Cangallo, Capital Federal.

e.15|11-Nº L. 6.600 - v.19|11|56

Ministerio de Hacienda

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO
Expediente Nº 20.858|56

Llámase a licitación pública para la provisión de papel secante. — La apertura de las propuestas se realizará el día 27 de noviembre de 1956 a las 13 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.15|11-Nº L. 6.601 - v.21|11|56

Ministerio de Agricultura y Ganadería

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 255-P/56, para la provisión de pan, medias lunas, galletitas, café y leche, durante el año 1957, en las dependencias centrales de este Organismo ubicadas dentro del radio de la Capital Federal, de acuerdo con el pliego de condiciones que se entregará a los interesados en la Gerencia de Administración y Contabilidad, calle Bartolomé Mitre 559, 4º piso, Oficina 428, Capital Federal. — El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizará el día 27 de noviembre de 1956, a las 15,30 horas, en la Gerencia precitada. — Buenos Aires, 15 de noviembre de 1956.

e.15|11-Nº L. 6.591 - v.21|11|56

DIRECCION DE PARQUES NACIONALES
Licitación Pública Nº 839
Expte. 145.173|54

Para adjudicar: La provisión de maquinarias y elementos varios con destino a la habilitación del Hotel Iguazú, en Jurisdicción del Parque Nacional Iguazú, Pcia. de Misiones. — Apertura: 20 de diciembre de 1956 a las 16 horas, en el Departamento de Contaduría (División Suministros). — Informes y Pliegos de Condiciones: En División Suministros, calle Santa Fe Nº 690, 2º piso, Capital Federal, T. E. 31 - 4250, Jefe Dpto. Contaduría.

e.15|11-Nº L. 6.592 - v.28|11|56

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 95
Expte. Nº 2.314|56

Llámase a licitación pública para el día 28 del mes de noviembre de 1956, a las 15 horas, para la adquisición de sobres bolsa; sobres carta (blancos y azules); sobres oficio blancos; sobres esquela forrados y sin forro; sobres vía aérea; sobres para tarjetas y tarjetas de visita. — El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Sección Licitaciones), Paseo Colón Nº 974, 2º piso (Oficina Nº 128), Capital Federal. — El Director General.

e.15|11-Nº L. 6.593 - v.21|11|56

Licitación Pública Nº 84
Expte. Nº 63.169|40

Llámase a licitación pública para el día 28 del mes de noviembre, a las 14 horas por el contrato de locación de un inmueble con una capacidad total de más o menos 12 ambientes y una superficie cubierta de aproximadamente 192 metros cuadrados en la ciudad de La Banda (Pcia. de Santiago del Estero). — Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Suministros y Patrimonial, Paseo Colón 974, 2º piso (Oficina número 128) Capital Federal y en la Agronomía Regional de Santiago del Estero. — El acto de apertura tendrá lugar en la Dirección General de Administración. — El Director General.

e.15|11-Nº L. 6.594 - v.21|11|56

Ministerio de Comunicaciones

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 135-P/56

Nº 135-P|56, 26|11|56, a las 12. Por la provisión de cajas para cámaras.

Pliegos de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas, en Sección Licitaciones, Paseo Colón 731, Capital Federal.

e.15|11-Nº L. 6.589 - v.21|11|56

Licitación Pública Nº 1-R/57

Nº 1-P|57, 28|11|56 a las 12 horas. Por la impresión y confección de boletines de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones. Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas, en Sección Licitaciones, Paseo Colón 731, Capital Federal.

e.15|11-Nº L. 6.590 - v.19|11|56

Ministerio de Transportes

TRANSPORTES DE BUENOS AIRES (E. N. T.)

Llámase a licitación pública para la provisión del siguiente material: L. P. Nº 14.360.56, Mica en trozos. Apertura: 4|12|56 a las 12 horas. — L. P. número 20.776.56, Motoestibadoras de horquilla inclinable. Apertura: 5|12|56 a las 12 horas. — L. P. Nº 8.920.56, Reparación de ómnibus Mack C. 41. Apertura: 10|12|56 a las 12 horas. Consulta y retiro, sin cargo de los pliegos de bases y condiciones en Bartolomé Mitre 3345, Capital.

e.15|11-Nº L. 6.596 - v.21|11|56

FERROCARRIL GENERAL BARTOLOME MITRE
Licitaciones Públicas

Aperturas en la Av. Maipú Nº 1302, 5º piso. Oficina 514, Buenos Aires.

Nº 568, 6.B.5.644|56: Acero dulce redondo y cuadrado; 5|12|56, 14, hs. — Nº 569, 5.A.6.563|56|F: Llantas en bruto para vagones; 5|12|56, 15 hs. — Nº 571, 7.C.3.920|56: Lona blanca de algodón; 5|12|56, 16 hs. — Nº 572, 5.A.6.602|56|F.: Cojinetes de bronce para cajas de ejes de coches y vagones; 5|12|56, 17 hs. — Nº 573, N.1|8.718: Venta de calderas horizontales, de locomotoras usadas; 4|12|56, 14 hs. — Nº 574, 8.D. 4.933|56: Paragolpes para coches y vagones; 7|12|56, 15.30 hs. — Entrega de formularios: En Buenos Aires: Avenida Maipú 1302, 5º piso, oficina 516, lunes a viernes de 12 a 15 horas.

e.15|11-Nº L. 6.597 - v.28|11|56

ANTERIORES

Presidencia de la Nación

COMISION NACIONAL DE LA ENERGIA ATOMICA
DIRECCION DE ADMINISTRACION
División Adquisiciones
Licitación Pública Nº 22
Expte. 1.848

Llámase a licitación pública Nº 22|56 (Expte. 1.848|56), por el término de 5 (cinco) días hábiles, para adquirir una máquina para ensayo de comprensión, tracción, flexión, dureza Brinell, etc., hasta 10 (diez) toneladas, accionada por presión de aceite de una bomba, movida por un motor eléctrico, de 3 x 380 V., cuyas demás características especiales constan en el pliego de bases y condiciones que puede ser retirado en el local de la División Adquisiciones de la Dirección de Administración de la Comisión Nacional de la Energía Atómica, Av. del Libertador Gral. San Martín 8250, 2º piso, Cap. Federal, diariamente, de 8 a 18,30 horas, sin cargo. — La apertura de las propuestas se efectuará en presencia de los oferentes que concurran, el día 21 (veintiuno) de noviembre de 1956, a las 11 (once) horas, en el local indicado. — El Director de Administración.

e.9|11-Nº L. 6.456 - v.15|11|56

Ministerio del Interior

PROVINCIA DE RIO NEGRO
COMISION VECINAL DE ADQUISICIONES
Decreto Nº 1.474|56

Llámase a licitación pública, para la provisión de (1) un avión monomotor cuatriplaza (usado), de acuerdo con las características indicadas en las especificaciones técnicas. Los pliegos de condiciones cuya entrega es gratuita, podrán ser solicitados personalmente o por carta, al señor Presidente de la Comisión Vecinal don Francisco Torrengo, Secretaría Casa de Gobierno Viedma, Provincia de Río Negro. La apertura de las propuestas que se efectuará en la citada Secretaría, se llevará a cabo el día 30 de noviembre de 1956 a las 12.30 horas.

e.7|11-Nº L-6.386-v.30|11|56

PROVINCIA DE CHACO
MINISTERIO DE ECONOMIA
Licitación Pública Nº 19
Expediente Nº 76.438|56

Llámase a Licitación Pública Nº 19, para el día 26 de noviembre de 1956 a las 9 horas, para la adquisición de útiles y libros de oficinas, por un monto aproximado de hasta un millón de pesos moneda nacional.

La misma se llevará a cabo en la Dirección de Suministros de la Provincia, calle Juan B. Justo Nº 499, Resistencia, Chaco, de acuerdo al pliego de condiciones y cláusulas generales que se podrán adquirir en la Tesorería General de la Provincia, Avda. 9 de Julio Nº 416, Resistencia, todos los días hábiles de 7 a 12 horas, al precio de pesos 100.— m|n. cada sobre.

El Director de Suministros.

e.14|11-Nº L. 6.581 - v.23|11|56

PROVINCIA DE CHUBUT
MINISTERIO DE ECONOMIA
Llamado a Licitación Pública Nº 1|56

Llámase a licitación pública para contratar la organización de la Dirección General de Rentas de la Provincia, incluído el suministro de las máquinas impresoras, grabadoras, de contabilidad y demás elementos necesarios para el funcionamiento de la misma. — El acto de la licitación se efectuará en el Ministerio de Economía de la Provincia (Casa de Gobierno) en Rawson, Capital del Chubut, el día 5 de diciembre del año en curso, a las 10 horas, en presencia de los interesados que concurran. — El pliego de condiciones y las cláusulas particulares de esta licitación, podrán ser solicitadas por los interesados al Ministerio de Economía de la Provincia.

Rawson, Chubut, 14 de noviembre de 1956. — Abel Vilgre La Madrid, contador delegado.

e.14|11-Nº L. 6.582 - v.5|12|56

Ministerio de Educación y Justicia

FACULTAD DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
Licitación Pública Nº 4

Llámase a licitación pública por el término de 20 días a partir del 6 de noviembre cte., para la provisión de Aparatos de Laboratorios, Drogas, Material de Vidrio para Laboratorio, revistas científicas, libros, heladeras, ventiladores y material eléctrico con destino a la Facultad. La licitación se llevará a cabo el día 26 de noviembre cte. a horas 12, en el local referido, Sección Contaduría, Ayacucho 482, donde los interesados podrán pasar a retirar ofertas y demás antecedentes.

e.14|11-Nº L. 6.576 - v.27|11|56

COMISION PERMANENTE DE CONSTRUCCIONES UNIVERSITARIAS

Llámase a licitación pública para el día 12 de diciembre próximo a las doce horas para adjudicar la ejecución de la obra Instalación de Calefacción en la Facultad de Ciencias Económicas, sita en la calle Córdoba 2122, consistente en provisión de materiales faltantes y mano de obra. Presupuesto oficial m$n. 1.083.248,80. Precio del pliego m$n. 50.— Retiro de la documentación e informes en: Tucumán 620, 5º piso, T. E. 32 - 8907 y Departamento Buenos Aires, Av. Alcorta 2263. T. E. 83 - 2273. Apertura de las propuestas: en el Departamento Buenos Aires, lugar citado.

e.14|11-Nº L. 6.562 - v.4|12|56

ACADEMIA NACIONAL DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES
Licitación Pública Nº 1, Primer llamado

Llámase a licitación pública para la impresión de un volumen de Anales de la Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales. La tirada será de 500 ejemplares de 30 pliegos de 16 págs., aproximadamente. Composición a dos columnas; cuerpos 10, 12 y bastardilla. Formato: 26 x 18 cm., papel obra primera.

Precio por pliego, incluso encuadernación, faja, tarjeta de remisión.

Precio por tiradas aparte (separadas) de 100 y 300 ejemplares. Apertura de las propuestas: 26 de noviembre, a las 11 y 30, en Av. Figueroa Alcorta 63. — Carlos Saavedra Lamas, presidente.

e.13|11-Nº L-6.543-v.19|11|56

FACULTAD DE HIGIENE Y MEDICINA PREVENTIVA

Llámase a licitación privada para el alquiler de un inmueble con destino a la Facultad de Higiene y Medicina Preventiva, con sede en Santa Fe, Capital.

Las propuestas serán recibidas y abiertas el día 22 de noviembre de 1956, a las 10 horas, en calle Rioja Nº 2476. Pliegos de condiciones en la misma dirección. Santa Fe. Secretaría, 13|11|56. — Edgardo A. Morvan, secretario.

e.13|11-Nº L-6.555-v.19|11|56

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

Llámase a licitación pública por el término de 10 (diez) días, a partir del 14 de noviembre de 1956, para la provisión de: instrumental científico; libros; bicicletas y triciclos; instalación de gas; construcción de una cámara de cemento y construcción de una torre para agua. El pliego de condiciones y el detalle de los elementos a licitarse pueden ser retirados en la Representación de la Universidad de Tucumán en Buenos Aires, calle Florida 846. La apertura de los sobres tendrá lugar el día 30 de noviembre de 1956 a horas 9, en Contaduría de la Facultad de Medicina, calle Lamadrid 875, altos. — Guillermo César Alonso, Contador.

e.14|11-Nº L. 6.578 - v.27|11|56

Llámase a licitación pública para el día 28 de noviembre de 1956, a horas 11, para la provisión de material bibliográfico.

Por detalle de obras a proveer y pliego de condiciones deberá recurrirse a Contaduría de la Facultad de Ciencias Económicas, calle 25 de Mayo 456, San Miguel de Tucumán, donde tendrá lugar el acto de apertura de propuestas el día y hora indicados.

e.13|11-Nº L-6.656-v.26|11|56

Llámase a licitación pública para el día 29 de noviembre de 1956, a horas 11, para la provisión de muebles.

Por detalle de elementos a proveer y pliego de condiciones deberá recurrirse a Contaduría de la Facultad de Ciencias Económicas, calle 25 de Mayo 456, San Miguel de Tucumán, donde tendrá lugar el acto de apertura de propuestas el día y hora indicados.

e.13|11-Nº L-6.557-v.26|11|56

CONTADURIA GENERAL
Licitación Pública Nº 17|56

Llámase a licitación pública para el día 21 de noviembre de 1956, a horas 11 y 30, para la provisión al Depósito

Central y Suministros de la Universidad Nacional de Tucumán, de drogas y productos químicos en general.

Por detalle de materiales y pliego de condiciones recurrir al Depósito Central y Suministros, calle Ayacucho 482, Tucumán, y en donde tendrá lugar el acto de apertura. — San Miguel de Tucumán, noviembre de 1956.

e.13|11-Nº L-6.558-v.21|11|56

Licitación Pública Nº 16|956

Llámase a licitación pública para el día 20 de noviembre de 1956, a horas 11 y 30, para la provisión al Instituto de Radiología y Oncología de la Universidad Nacional de Tucumán, de revistas y publicaciones científicas.

El acto de apertura de propuestas tendrá lugar en el local de secretaría de Contaduría General de la Universidad, calle Ayacucho 482, Tucumán. Y a donde podrá recurrirse por cláusulas particulares y pliego de condiciones. — José A. Medina, secretario. Alberto Clerici Lobo, contador general U. N. T.

e.7|11-Nº L-6.373-v.20|11|56

FACULTAD DE AGRONOMIA

Llámase a Licitación Pública Nº 2|56 para el día 29 de noviembre de 1956, a horas 10 para la provisión de libros, Instrumental de Laboratorio, máquinas, motores, herramientas, artefactos y moblajes varios para esta Facultad.

Apertura, pliego de condiciones y datos en Ayacucho 471 de la ciudad de San Miguel de Tucumán. Atilio J. Boggiatto, Decano Interventor. León Cywiner, Contador Interino.

e.12|11-Nº L.6.48. - v.28|11|56

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

Llámase a Licitación Pública por el término de ocho (8) días, para contratar la provisión de libros, obras y publicaciones periódicas para la Biblioteca de esta Facultad. — La apertura de las propuestas se efectuará públicamente el 26 de noviembre de 1956 a las 18 horas en el local de la Sección Licitaciones y Compras de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Av. Pte. Figueroa Alcorta 2263, 1er. piso, Capital Federal. — Para pliegos de bases y condiciones, dirigirse a dicha Sección días hábiles de 15 a 19 horas. — Buenos Aires, 14 de noviembre de 1956. — El Contador de la Facultad.

e.12|11-Nº L.6.471 - v.26|11|56

COMISION DE LA ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA ENCARGADA DE LA PUBLICACION DEL CUERPO DOCUMENTAL DEL ALMIRANTE BROWN

Expte. 6-ANH-1956

Llámase a licitación Nº 4 para la impresión del Memorandum del Almirante Guillermo Brown en un volumen de 20 pliegos de 16 páginas. Texto en inglés y traducción al castellano, con grabados. Se cotizará por 1.500 y 2.500 ejemplares, cien de ellos encuadernados en tela. Apertura de las propuestas en San Martín 336 el martes 20 de noviembre a las 16 horas. — Ricardo Levene, presidente. — Humberto F. Burzio, tesorero.

e.12|11-Nº L.6.472 - v.16|11|56

DIRECCION DE ARQUITECTURA

Llámase a licitación pública para la reparación del edificio de la Escuela Nº 10 D. E. 10º, sita en la calle Federico Lacroze 2322 de esta Capital. La apertura de las propuestas se efectuará en la Dirección de Arquitectura de este Ministerio, Las Heras 2599, Capital Federal, el día 3 de diciembre a las 15 horas. — El Interventor en la Dirección de Arquitectura.

e.12|11-Nº L.6.489 - v.16|11|56

U. N. T.
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO

Llámase a Licitación Pública para el día 30 de noviembre de 1956, a las 9 horas, para adjudicar la provisión de material pedagógico (aparatos acústicos y de proyección), con destino a esta Facultad y por un monto aproximado de $ 50 000.— m|n. La apertura de propuestas se realizará en el local de la misma, sito en Avenida Sarmiento Nº 655, San Miguel de Tucumán, donde los interesados podrán requerir el pliego de condiciones y cualquier otro dato de interés.

e.9|11-Nº L.6.457 - v.15|11|56

Llámase a Licitación Pública para el día 15 de noviembre de 1956, a las 9 horas, para adjudicar la provisión de muebles para escritorio, ficheros, tableros y caballetes, con destino a esta Facultad y por un monto aproximado de $ 60.000. — m|n. La apertura de propuestas se realizará en el local de la misma, sito en Avenida Sarmiento número 655, San Miguel de Tucumán, donde los interesados podrán requerir el pliego de condiciones y cualquier otro dato de interés.

e.9|11-Nº L.6.468 - v.15|11|56

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
IMPRENTA

Llámase a licitación pública Nº 3, para el día 7 de diciembre de 1956 a las 15 horas, para contratar la provisión de papeles, cartulinas, cartones, sobres, telas, tintas, composición linotipo, fotograbados y timbrados con destino a cubrir las necesidades de la Imprenta de la Universidad de Buenos Aires durante el año 1957. — Los pliegos de bases y condiciones pueden obtenerse en la Administración de la Imprenta, calle Cantilo 1749, todos los días hábiles de 13 a 19,30 horas. — El Administrador.

e.14|11-Nº L.6.563 - v.27|11|56

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

Licitación Pública Nº 15

Expte.: E|1.174|56

Día 10 diciembre, 12 horas. Para provisión un espectrofotocolorímetro, fotocolorímetro y colorímetro. Informes y apertura propuestas en Oficina Suministros, Av. Colón 80, Bahía Blanca.

e.14|11-Nº L.6.577 - v.20|11|56

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Instituto de Maternidad

Rodríguez Peña 285 - T. E. 96827

Córdoba

Se llama a licitación pública para el día 6 de diciembre de 1956 a la hora 11, destinada a proveer artículos de uso y consumo en el próximo año por el Instituto de Maternidad (artículos de almacén, carnicería, limpieza, ropería, leña, etc.).

Por pliegos de condiciones, informes y propuestas, dirigirse a la Administración de dicho Instituto de 8 a 12 horas. — La Intervención.

e.5|11-Nº L-6.202-v.16|11|56

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS DE BUENOS AIRES

Expte. H-13.041/56

Llámase a licitación pública hasta el día 22 de noviembre a las 12 horas, para la contratación del lavado y planchado de ropas del Hospital de Clínicas, durante el primer semestre del próximo año 1957.

Los respectivos pliegos de condiciones pueden obtenerse en el Departamento Administrativo, Paraguay 2155, todos los días hábiles, de lunes a viernes y de 14 a 17 horas. — El Jefe del Departamento Administrativo.

e.2|11-Nº L-6.172-v.22|11|56

Expediente H-13.158|56

Llámase a licitación pública hasta el día 26 del próximo mes de noviembre, a las 12 horas, para la provisión de artículos de almacén, carnes y derivados, frutas y verduras, pan, pescado fresco y conserva, leche, manteca y huevos, con destino al consumo, durante el primer semestre del año 1957, del Hospital de Clínicas e Institutos Anexos.

Los respectivos pliegos de condiciones pueden obtenerse en el Departamento Administrativo, Paraguay 2155, todos los días hábiles, de lunes a viernes y de 14 a 17 horas. — El Jefe del Departamento Administrativo.

e.6|11-Nº L.6.241 - v.26|11|56

Ministerio de Trabajo y Previsión

DIRECCION GENERAL DE ASISTENCIA Y PREVISION SOCIAL PARA FERROVIARIOS

Licitación Pública Nº 1-A|56, para el día 7 de diciembre de 1956, a las 12.30 horas.

Apertura y lectura de las propuestas el 7 de diciembre 12.30 horas, en la Dirección General de Asistencia y Previsión Social para Ferroviarios, Junín 222, Capital.

Los pliegos de condiciones, datos e informes, deberán solicitarse en la División Licitaciones y Compras, de esa Repartición, planta baja, de lunes a viernes, de 11 a 18 horas.

e.13|11-Nº L-6.560-v.3|12|56

Licitación Pública Nº 1b|56, para el día 7 de diciembre de 1956, a las 11.30 horas.

Objeto: Adquisición material de curación.

Apertura y lectura de las propuestas el 7 de diciembre, 11.30 horas, en Dirección General de Asistencia y Previsión Social para Ferroviarios, Junín 222, Capital.

Los pliegos de condiciones, datos e informes, deberán solicitarse en la División Licitaciones y Compras, de esa Repartición, planta baja, de lunes a viernes, de 11 a 18 horas.

e.13|11-Nº L-6.561-v.3|12|56

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA TRABAJADORES INDEPENDIENTES

Llámase a Licitación Pública Nº 14, hasta el día 19 de noviembre de 1956, a las 16 horas, para la provisión de libros sobre: Previsión Social, Seguro Social, Estadística, Auditoría, Códigos, Anales, Colección "La Ley", etc.

Pliego de condiciones generales y cláusulas particulares serán entregadas en el Dpto. de Compras y Suministros de esta Caja, Piedras 371, 1º piso, de 13 a 17 horas. — Delegado Interventor.

e.13|11-Nº L-6.551-v.19|11|56

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA EL PERSONAL DEL ESTADO

Callao 114|28

Expediente Nº 316.515|56

Llámase a Licitación Pública Anticipada Nº 2, para el día 21 de noviembre de 1956, a las 15 horas, para la provisión diaria de Leche, Pan y Factura, a suministrar durante el año 1957 y 10.500 kilos de azúcar en pancitos, 200 kilos de café molido y 10 kilos de té. — Pliego de condiciones, será entregado gratuitamente en la División Compras, 5º piso, donde también podrá concurrirse para informes. — Buenos Aires, 6 de noviembre de 1956. — El Delegado Interventor.

e.12|11-Nº L.6.542 - v.16|11|56

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA EMPRESARIOS

Llámase a Licitación Pública Nº 12|56, para el día 23 de noviembre de 1956 a las 16 horas, a los efectos de la adquisición de artículos para escritorio y papelería. — Informes: Avda. de Mayo 1157, 3º piso, Oficina de Compras.

e.12|11-Nº L.6.486 - v.16|11|56

Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública

DIRECCION NACIONAL DE ASISTENCIA SOCIAL

Expediente Nº 72.398|56

Llámase a Licitación Pública Nº 37|57, para el día 26 del mes de noviembre de 1956, a las 15.30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a la Maternidad "Ramón Sardá" y durante el año 1957.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento. — Las necesidades se refieren a: combustibles, artículos de almacén, frutas, verduras, pescados, hielo, etc. — Buenos Aires, 14 de noviembre de 1956. — El Director Gral. de Administración.

e.14|11-Nº L.6.564 - v.20|11|56

DIVISION SUMINISTROS

Expediente Nº 67.328|56

Llámase a Licitación Pública Nº 195|56, para el día 26 del mes de noviembre de 1956, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Hospital de Odontología, y durante el año 1956. — La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento. — Las necesidades se refieren a: Equipos Odontológicos. — Buenos Aires, 14 de noviembre de 1956. — El Director Gral. de Administración.

e.14|11-Nº L.6.565 - v.20|11|56

DIRECCION GENERAL DE SANIDAD DEL CENTRO

Expediente Nº 59.506|56

Llámase a Licitación Pública Número 33|57, para el día 4 del mes de diciembre de 1956, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Centro Tisiológico de Punilla, Santa María, Córdoba y durante el año 1957.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento o al Centro Tisiológico de Punilla, Santa María (Córdoba) F. C. N. G. B.

Las necesidades se refieren a: combustibles; artículos de almacén; fiambres; artículos de Frigorífico; Productos de Granja; Carnes varias; Pescados, Verduras; Frutas.

Buenos Aires, 1. de noviembre de 1956. — El Director Gral. de Administración.

e.13|11-Nº L-6.545-v.26|11|56

DIRECCION GENERAL DE MEDICINA SANITARIA Y SOCIAL

Expediente Nº 87.963|56

Llámase a Licitación Pública Número 191|956, para el día 23 del mes de noviembre de 1956, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a la Dirección Técnica de Exámenes Periódicos de la Población, y durante el año 1956.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: Repuesto varios para aparatos de Rayos X.

Buenos Aires, 1º de noviembre de 1956. — El Director Gral. de Administración.

e.13|11-Nº L-6.544-v.19|11|56

INSTITUTO NACIONAL DE LA NUTRICION

Expediente Nº 59.878|56

Llámase a Licitación Pública Nº 34|57, para el día 22 del mes de noviembre de 1956, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Instituto Nacional de la Nutrición, y durante el año 1957. — La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento o a la antedicha dependencia, sita en Córdoba 3120, 1er. piso, Cap. — Las necesidades se refieren a: artículos de almacén, verduras, frutas, pescado, aves y huevos, leche y derivados, etc. — Buenos Aires. 12 de noviembre de 1956. — El Director Gral. de Administración.

e.12|11-Nº L.6.474 - v.16|11|56

COLONIA NACIONAL DE OLIGOFRENICOS Dr. CERDA

Expediente Nº 78.812|56

Llámase a Licitación Pública Nº 32|957, para el día 3 del mes de diciembre de 1956, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a la Colonia de Oligofrenicos Dr. Cerda, Torres F. C. N. G. U. y durante el año 1957. — La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento o a la antedicha dependencia, sita en Torres F. C. N. G. U. — Las necesidades se refieren a: combustibles, artículos de almacén, papas, leche de vaca, etc. — Buenos Aires, 12 de noviembre de 1956. — El Director Gral. de Administración.

e.12|11-Nº L.6.473 - v.23|11|56

SECRETARIA GENERAL

Expediente Nº 85.793|56

Llámase a Licitación Pública Nº 194|56, para el día 3 del mes de diciembre de 1956, a las 16,30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a la División Suministros, y durante el año 1956. — La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento. — Las necesidades se refieren a: Productos

Químicos y Farmacéuticos. — Buenos Aires, 12 de noviembre de 1956. — El Director Gral. de Administración.

e.12|11-Nº L. 6.476 - v.23|11|56

Expediente Nº 84.009|56

Llámase a Licitación Pública Nº 189|56, para el día 21 del mes de noviembre de 1956, a las 16 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a División Suministros, y durante el año 1956. — La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento. — Las necesidades se refieren a: Drogas de uso farmacéutico. — Buenos Aires, 9 de noviembre de 1956. — El Director Gral. de Administración.

e.9|11-Nº L. 6.459 - v.15|11|56

HOSPITAL NACIONAL NEUROPSIQUIATRICO DE MUJERES (Lomas de Zamora)

Expediente Nº 54.591|56

Llámase a Licitación Pública Número 31|957, para el día 28 del mes de noviembre de 1956, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Hospital Nacional Neuropsiquiátrico de Mujeres en Lomas de Zamora, y durante el año 1957.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: artículos de almacén; leche; queso; manteca; gallinas; pollos; huevos; carne; hielo; frutas; verduras; etc.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 1956. — El Director Gral. de Administración.

e.7|11-Nº L-6.374-v.20|11|56

HOSPITAL NACIONAL DE CLINICAS "PROF. Dr. PEDRO VELLA" CORDOBA

Licitación Pública

Llámase a Licitación Pública para el día 5 de diciembre de 1956, a las 10 horas, para proveer al Hospital Nacional de Clínicas, durante el año 1957, de Drogas, Especialidades Medicinales, Gasa, Algodón, Películas Radiográficas, Catgut, Guantes de Goma, Ampollas, etc. Los Pliegos de Bases y Condiciones Generales y Complementarias pueden solicitarse en la Administración del Hospital (calle Santa Rosa 1564, Córdoba) todos los días hábiles de 8 a 13 horas, Córdoba, octubre 26 de 1956. — Contador Primo A. Flores, sub-administrador.

e.6|11-Nº L. 6.249 - v.19|11|56

DIRECCION GENERAL DE HIGIENE Y MEDICINA SOCIAL

Expediente Nº 24.057|55

Llámase a Licitación Pública Número 188|56, para el día 28 del mes de noviembre de 1956, a las 15.30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a la Dirección de Exámenes Periódicos de la Población y durante el año 1956.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: formularios, impresos varios.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 1956. — El Director Gral. de Administración.

e.7|11-Nº L-6.375-v.20|11|56

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Expediente Nº 24.663|56

Llámase a Licitación Pública Número 193|56, para el día 23 del mes de noviembre de 1956, a las 16 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Instituto de Investigaciones Neurológicas y durante el año 1956.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: un aparato Electroencefalógrafo.

Buenos Aires, 13 de noviembre de 1956. — El Director Gral. de Administración.

e.13|11-Nº L-6.547-v.19|11|56

Expediente Nº 85.770|56

Llámase a Licitación Pública Número 192|56, para el día 23 del mes de noviembre de 1956, a las 15,30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a la División Suministros y durante el año 1956.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: Agujas Hipodérmicas y Jeringas.

Buenos Aires, 13 de noviembre de 1956. — El Director Gral. de Administración.

e.13|11-Nº L-6.546-v.19|11|56

Expediente Nº 85.769|56

Llámase a Licitación Pública Nº 190|56, para el día 22 del mes de noviembre de 1956, a las 16 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a la División Suministros y durante el año 1956. — La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento. — Las necesidades se refieren a: Gasa Hidrófila, F. A. y vendas de tejido cambric. — Buenos Aires, 12 de noviembre de 1956. — El Director Gral. de Administración.

e.12|11-Nº L. 6.475 - v.16|11|56

Ministerio de Ejército

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS

Azopardo 250 — Capital Federal

CAMPO DE MAYO

(Provincia de Buenos Aires)

Licitación Pública Nº 481, para el día 13 de noviembre de 1956, Hora 10.30: Provisión de cañas de la India o elemento similar, tirabuzones y bochas con destino a los depósitos de la División Abastecimiento de la Dirección General de Ingenieros. Depósito de Garantía de Licitación 1 % sobre el monto de la oferta si excede de $ 10.000,00 m|n. Precio del legajo Nº 5650, pesos 10,00 moneda nacional.

Horario de venta de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, adonde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando; número, día, hora y objeto de la licitación, las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, octubre de 1956. — Jefe Departamento Administrativo.

e.13|11-Nº L-6.553-v.19|11|56

CIUDAD DE BUENOS AIRES

Licitación Pública Nº 511, para el día 27 de noviembre de 1956. Hora 10,30: Provisión sobre vagón o a costado de vapor correctamente embalados de (10) diez ventiladores eléctricos oscilantes tipo de pie de 60 cm. (24") de Ø de pala; (94) noventa y cuatro ventiladores eléctricos oscilantes tipo de mesa de 40.6 cm. (16") de Ø de pala para corriente alternada y (6) seis Idem, Idem, para corriente continua. Depósito de Garantía de Licitación 1 % sobre el monto de la oferta si excede de $ 10.000,00 m|n. Precio del legajo Nº 5665, $ 15.00 m|n.

Horario de venta de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, adonde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando; número, día, hora y objeto de la licitación, las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, octubre de 1956. — Jefe Departamento Administrativo.

e.13|11-Nº L-6.552-v.19|11|56

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

Departamento Construcciones e Instalaciones

Licitación Pública Nº 594/56 (DCI)

Llámase a licitación pública para contratar la "provisión de una envoltura de caldera de recuperación de calor de síntesis y soportes", con destino a la Fábrica Militar Río Tercero, sita en la localidad del mismo nombre, Provincia de Córdoba.

Apertura de propuestas: 29 de noviembre de 1956 a las 11 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avda. Cabildo Nº 65, tercer piso, Capital Federal.

Pliego de condiciones: podrá consultarse o adquirirse al precio de m$n. 40,— el ejemplar, en el citado Departamento, todos los días hábiles de 8 a 11 horas, como así en la Dirección del establecimiento militar mencionado.

Depósito de Garantía: m$n. 450,— en efectivo, títulos o fianza bancaria. No se aceptarán pagarés. — Aquiles Carlos Lemme, Coronel, Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.12|11-Nº L-6.493-v.16|11|56

Licitación Pública Nº 548/56 (DCI) (Segundo llamado)

Llámase a licitación pública con el objeto de contratar la "Adaptación del taller de mantenimiento Nº 3 para taller de pintura e instalación de aspiración" en la Fábrica Militar de Material de Comunicaciones y Equipos, sita en San Martín, Provincia de Buenos Aires.

Apertura de propuestas: 4 de diciembre de 1956 a las 11 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avenida Cabildo Nº 65, 3er. piso, Capital Federal.

Pliego de condiciones: podrá consultarse o adquirirse al precio de m$n. 15,— el ejemplar, en el citado Departamento, todos los días hábiles de 8 a 11 horas, como así en la Dirección de la fábrica militar mencionada.

Monto del presupuesto oficial: m$n. 321.306,90.

Depósito de garantía: 1 % del monto del presupuesto oficial, en efectivo, títulos o fianza bancaria. No se aceptarán pagarés. — Aquiles Carlos Lemme, Coronel, Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.12|11-Nº L-6.494-v.23|11|56

Ministerio de Aeronáutica

CUARTEL MAESTRE GENERAL DIRECCION GENERAL DEL MATERIAL

Llámase a Licitación Pública para el día 5 de diciembre de 1956, por la provisión de los materiales que se detallan a continuación:

Nº 22|56 a las 9 horas: Por la instalación radioeléctrica en el Destacamento Aeronáutico Militar "Tandil" y en la IV Brigada Aérea. — Las listas de efectos y pliego de condiciones pueden ser retirados de la Dirección General del Material Aeronáutico (Departamento Administrativo), calle Tucumán 1438, 4º piso, de lunes a viernes de 8 a 12 horas. — Apertura de licitaciones: Tucumán 1427, 3er. piso.

e.14|11-Nº L. 6.574 - v.27|11|56

Llámase a licitación pública para el día 23 de noviembre de 1956, por la provisión de los materiales que se detallan a continuación:

Nº 21|56, a las 9 horas: Por la instalación radioeléctrica en el Aeroclub Santo Tomé.

Las listas de efectos y pliego de condiciones pueden ser retirados de la Dirección General del Material Aeronáutico (Departamento Administrativo), calle Tucumán 1438, 4º piso, de lunes a viernes de 8 a 12 horas.

Apertura de licitaciones: Tucumán 1427, 3er. piso.

e.13|11-Nº L-6.554-v.19|11|56

Ministerio de Hacienda

DIRECCION DE OBRA SOCIAL (Expediente Nº 8.234|56)

Llámase a licitación pública para la confección del Catálogo Nº 1 de la Proveeduría de la Dirección de Obra Social, con treinta y dos páginas en papel Obra 2º y cubiertas en Obra 1º satinado. — La apertura de las propuestas se realizará el día veinte de noviembre de 1956, a las 16 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, San Martín 871, 2 piso, Capital.

e.9|11-Nº L. 6.460 - v.15|11|56

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Llámase a licitación para la provisión de papel para billetes. Pliegos San Martín 275, 8º piso. Apertura 27 de diciembre de 1956 a las 16.30 horas.

e.6|11-Nº L. 6.251 - v.26|11|56

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Gerencia Departamental Técnica y de Promoción

—Publicaciones—

Llámase a licitación pública para la pintura general de aberturas exteriores de carpintería de madera y metálica del 1er. Grupo del Edificio de Casa Central. Apertura: 27 de noviembre 1956 a las 15 en la Inspección de la Obra Edificio de Casa Central. Entrepiso, Local 17 E, Reconquista 23, Cap. Federal. Pliegos $ 40,— el juego y consultas técnicas en la misma.

e.12|11-Nº L-6.478-v.23|11|56

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO

Expediente Nº 20.845|56

Llámase a licitación pública para la composición e impresión del Boletín de la Dirección Nac. de Aduanas.

La apertura de las propuestas se realizará el día 23 de noviembre de 1956, a las 15 horas.

Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Número 1236, Capital.

e.13|11-Nº L-6.559-v.19|11|56

Expediente Nº 20.729|56

Llámase a licitación pública para la provisión de papeles varios.

La apertura de las propuestas se realizará el día 29 de noviembre de 1956 a las 15,30 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.8|11-Nº L. 6.413 - v.21|11|56

Expediente Nº 20.748|56

Llámase a licitación pública para la provisión de máquinas regadoras.

La apertura de las propuestas se realizará el día 29 de noviembre de 1956 a las 15 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.8|11-Nº L. 6.416 - v.21|11|56

Ministerio de Agricultura y Ganadería

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 258-P|56, para la provisión de cojinetes tipo S. K. F. y cable de acero galvanizado, de acuerdo con el pliego de condiciones que se entregará a los interesados en la Gerencia de Administración y Contabilidad, calle Bartolomé Mitre 559, 4º piso, oficina 428, Capital Federal. — El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas, se realizará el día 21 de noviembre de 1956, a las 16,30 horas en la Gerencia precitada. — Buenos Aires, 9 de noviembre de 1956.

e.9|11-Nº L. 6.461 - v.15|11|56

Llámase a Licitación Pública Nº 253-P|56, para la contratación de los servicios de limpieza y encerado de pisos durante el año 1957, a efectuarse en las dependencias centrales de este Organismo, ubicadas dentro del radio de la Capital Federal, de acuerdo con el pliego de condiciones que se entregará a los interesados en la Gerencia de Administración y Contabilidad, calle Bartolomé Mitre 559, 4º piso, oficina 428, Capital Federal.

El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizará el día 26 de noviembre de 1956, a las 16,30 horas, en la Gerencia precitada.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 1956.

e.5|11-Nº L. 6.215 - v.16|11|56

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 71

Expte. Nº 38.479|53

Llámase a licitación pública para el día 14 de diciembre a las 13 horas, para la construcción de viviendas para personal técnico y administrativo en la Planta Experimental de Impregnación en la Estación Forestal de Presidencia de la Plaza (Chaco), dependiente de la Administración Nacional de Bosques. — La documentación correspondiente se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección de Obras y Trabajos Públicos sita en la calle Lavalle 1171, Capital Federal o bien en la mencionada Estación Forestal, al precio de m$n. 100.— cada uno. — El acto de apertura tendrá lugar en la Dirección General de Administración y la garantía de la oferta que debe constituirse es de m$n. 4.840,82. — El Director General.

e.14|11-Nº L. 6.572 - v.4|12|56

Licitación Pública Nº 77
Expte. Nº 30 ' 56

Llámase a licitació, pública para el día 23 del mes de noviembre a las 13 horas, para la provisión de un (1) jeep nuevo, a nafta, con capacidad de carga de aproximadamente 500 kgs., con destino a la Inspección de semilleros y depósito de semilla selecta de Pcia. R. Sáenz Peña (Chaco), dependiente de la Dirección General de Fomento Agrícola.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la *Dirección General* de Administración, Suministros y Patrimonial, Paseo Colón 974, 2º piso (Oficina Nº 128), *Capital Federal*, y en la citada Inspección.

El acto de apertura tendrá lugar en la *Dirección* General de Administración. — El Director General.

e.12|11-Nº L-6.485-v.16|11|56

Licitación Pública Nº 76
Expte. Nº 85.915/56

Llámase a *licitación* pública para el día 5 de diciembre a las 13 horas, para la construcción de una torre tanque en la obra "Galpón Depósito de Cosechas" en la Estación Experimental de Manfredi (Córdoba), dependiente de la Dirección General de Investigaciones Agrícolas.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Suministros y Patrimonial, Paseo Colón 974, 2º piso (Oficina Nº 128), Capital Federal y en la citada Estación.

El acto de apertura tendrá lugar en la Dirección General de Administración y la garantía de la oferta que debe constituirse es de m$n. 1.970.15. — El Director General.

e.12|11-Nº L-6.484-v.23|11|56

Licitación Pública Nº 81
Expediente Nº 76.419|56

Llámase a licitación pública para el día 30 de noviembre a *las 13 horas*, para la adquisición de doce (12) camiones rurales y tres (3) camionetas pick-up, con *destino* a la Dirección General de Tierras, las que deberán entregarse de acuerdo al siguiente detalle: *Delegación de Trelew* (Chubut) dos (2) camionetas pick-up y una (1) camioneta rural. Delegación de Comodoro Rivadavia Patagonia) una (1) camioneta pick-up y una (1) camioneta rural. Delegación de Puerto Deseado (Patagonia) una (1) camioneta pick-up y una (1) camioneta rural. Delegación de San Julián (Patagonia) dos (2) camionetas pick-up. Delegación de Río Grande (Patagonia): dos (2) camionetas pick-up. Delegación de Río Gallegos (Patagonia); dos (2) camionetas pick-up. Delegación de Esquel (Chubut) dos (2) camionetas pick-up.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de *los interesados* en la Dirección General de Administración, Suministro y Patrimonial, Paseo Colón 974, 2º *piso*, (Oficina Nº 128), Capital Federal y en las citadas Delegaciones.

El acto de apertura tendrá lugar en la Dirección General de Administración. — El Director General.

e.7|11-Nº L-6.383-v.20|11|56

Licitación Pública Nº 80
Expte. Nº 62.247/56

Llámase a licitación pública para el día 28 del mes de noviembre de 1956, a *las 13 horas, para* la adquisición de doce (12) vehículos tipo jeep, con motor a nafta completos.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Sección Licitaciones), Paseo Colón número 974, 2do. piso (Oficina Nº 128), Capital Federal. — El Director General.

e.6|11-Nº L-6.259-v.19|11|56

Licitación Pública Nº 79
Expte. Nº 62.225|56

Llámase a licitación pública para el día 26 del mes de noviembre de 1956, a las 14 *horas*, para la adquisición de diez (10) jeeps, con motor a nafta, tracción 4 ruedas.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Sección Licitaciones), Paseo Colón número 974, 2º piso (Oficina Nº 128) Capital Federal.

El Director General.

e.2|11-Nº L. 6.191 - v.15|11|56

Licitación Pública Nº 84|55
(3er. llamado)
Expediente Nº 38.375|953

Llámase a licitación pública para el día 26 de noviembre de 1956, a las 13 *horas*, para las obras de construcción para Laboratorio de Investigaciones Especiales en el Centro Nacional de Investigaciones Agropecuarias - Sección Ganadera (Investigaciones) en Castelar (Pcia. de Buenos Aires), dependiente de la Dirección General de Investigaciones Ganaderas.

La documentación correspondiente se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección de Obras y Trabajos Públicos, Lavalle 1171, Capital Federal y en el citado Centro Nacional al precio de m$n. 100.

El acto de apertura tendrá lugar en la Dirección General de Administración y la garantía de la oferta que *debe* constituirse es de m$n. 17.994,40. — El Director General.

e.25|10-Nº L-5.804-v.15|11|56

Ministerio de Comercio e Industria

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES — LICITACIONES PUBLICAS LOCALES EN EL INTERIOR

YACIMIENTO PLAZA HUINCUL

20|11|56. — A las 11 horas. Pliego Nº 244: Contratación mano de obra *para* el movimiento, carga, descarga y estibaje de materiales, en desvío YPF (Div. Almacenes) de este Yacimiento.

Pliegos y datos en Administración Neuquén (Plaza Huincul).

YACIMIENTO MENDOZA

22|11|56. — A las 11 horas. Pliego Nº 322: Construcción de un pavimento de hormigón sin armar, de 852m2 aproximadamente, en Zona Industrial de Luján de Cuyo.

Pliegos y datos en Administración Mendoza, calle Salta 672, Godoy Cruz.

e.13|11-Nº L-6.550-v.19|11|56

Licitaciones Públicas

5/12/56: Instalaciones para almacenaje de Fuel-Oil en Planta Formosa (4865), a las 11 horas. 19/12/56: Ele*mentos ferroviarios* (4887), a las 8,30 horas; Metales (4890), a las 9 horas. 20/12/56: Equipos abastecedores de aeronafta (4902), a las 9 horas.

e.12|11-Nº L-6.480-v.23|11|56

Licitaciones Públicas Locales en el Interior

YACIMIENTO MENDOZA

21/11/56 a las 10 horas. Pliego número 328: Reparación general de 2 motores Diamond. Pliegos y datos en Administración Mendoza, calle Salta 672, Godoy Cruz.

e.12|11-Nº L-6.481-v.16|11|56

Licitaciones Públicas

28/11/56: Zapatos (4884), a las 11,30 horas; Latas de 5 litros (4888), a las 12 *horas*; 29/11/56: Conductores eléctricos (4735), a las 10 horas, Cadenas de transmisión (4736), a las 10.30 horas; Metales (4744), a las 11 horas; 30//1/56: Cañería de conducción (4745) a las 8,30 horas; Pasadores de aleta y clavos (4746) a las 9 horas; Repuestos Mercedes Benz (4747) a las 9,30 horas; Motores Ford (4801), a las 10.30 horas.

e.12|11-Nº L-6.482-v.16|11|56

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA E. N. D. E.

Llámase a licitación pública Nº 335|56, para el día 3 de enero de 1957, a *las* 12,30 horas, para la provisión y montaje de la línea de transmisión de 66 Kv. de tensión a simple terna, desde la Central Hidráulica San Roque a la Ciudad de Córdoba (Pcia. de Córdoba). — El pliego de condiciones cuyo valor es de m$n. 150.— podrá consultarse en las oficinas de Talleres y Suministros, calle Lavalle 1556, Cap. Fed. de 12 a 16 horas.

e.8|11-Nº L. 6.423 - v.21|11|56

C. E. Nº 69.245|56

Llámase a Licitación Pública DNM. Nº 30|56, para el día 14 de enero de 1957, a las 12 horas, para la adquisición de: Cabeza de Inyeccion "Ideal" Tipo "D" o similar; Vástago de Acero cuadrado; Juegos de Gatos Hidráulicos, etcétera.

El pliego de bases y condiciones detallado está a disposición de los interesados en la Dirección Nacional de Minería, Departamento *Administrativo* (Compras), calle Perú 562, 2º piso, Capital, de 11 a 17,30 horas.

e.7|11-Nº L-6.377-v.4|12|56

GAS DEL ESTADO
Licitaciones Públicas

Pliego Nº 3.495: Formularios facturas de gas. Apert.: *16|11, 10,30 horas.* Pliego Nº 3.496: Sobres blancos con ventana. Apert.: 16|11, 11,30 hs. — Retirar pliegos en *Alsina 1169 de 7,30 a 13,30* horas.

e.9|11-Nº L. 6.462 - v.15|11|56

Llámase a licitación pública para la provisión de materiales, en las fechas y horas que a continuación se detallan:

Día 3 de diciembre de 1956:

L. P. 330/56, a las 12 horas: Lámparas eléctricas.

L. P. 331/56, a las 12,30 horas: Postes, crucetas y medias crucetas de hormigón armado.

L. P. 332/56, a las 13 horas: Arandelas, pernos, tillas, guardacabos, brazos, grapas, rack, chapas de hierro galvanizado, terminales de cobre, manguitos de unión y conectores en te.

Día 4 de diciembre de *1956*.

L. P. 333/56, a las 12 horas: Transformadores trifásicos.

L. P. *334/56, a las 12.30 horas*: Cables de cobre y alambres de cobre desnudo.

Retiro de pliegos en las oficinas de Talleres y Suministros, calle Lavalle 1556, Cap. Fed. de 12 a 16 horas.

e.2|11-Nº L-6.181-v.15|11|56

27/11/56: Esqueletos de madera (*4822*) a las 11.30 horas. 4/12/56: Calderas (4780) a las 10,30 horas. 5/12/56: Tractores elevadores (4816) a las 10 horas. 7/12/56: Conductores eléctricos aislados (4821) a las 8,30 horas; Montaje de 3 tanques metálicos en Dársena de Inflamables. Dock Sud (4824) a las 9 horas. 17/12/56: Construcción edificio para Administración en Cañadón Seco, Comodoro Rivadavia (4822) a las 9 horas.

e.6|11-Nº L-6.254-v.19|11|56

Licitación Pública Nº 211|56

Llámase a Licitación Pública para el proyecto y construcción, con financiación de la Central Termoeléctrica del Gran Buenos Aires, incluyendo en el llamado la adquisición e instalación de las maquinarias y equipos, la interconexión con la o las redes existentes y las obras civiles con un presupuesto oficial total de 2.200.000.000 m$n. (Dos mil doscientos millones de pesos moneda nacional, de curso legal).

La apertura de las ofertas tendrá lugar el día 2 de mayo de *1957*, a *las 14 horas*, en la calle Lavalle 1554, Capital Federal, donde se recibirán las propuestas hasta la fecha y hora indicadas.

El pliego de *condiciones cuyo* valor es de m$n. 1.000.— (un mil pesos moneda nacional de curso legal), podrá consultarse y adquirirse en las oficinas de Talleres y Suministros, *sitas en la calle* Lavalle 1554, Capital Federal, todos los días hábiles, de 12 a 16 horas.

e.22|10-Nº L. 5.637-v.19|11|56

COMBUSTIBLES SOLIDOS (E.N.D.E.)

Llámase a Licitaciones Públicas número 75|56: Repuestos Caterpillar; número 78|56, Carga de postes. Apertura 21 de noviembre de 1956 a las 16 y 16,30 horas respectivamente en Avda. R. S. Peña 1190, Capital. Pliegos de 14 a 17 horas.

e.14|11-Nº L.6.567 - v.20|11|56

Llámase a Licitación Pública DNM Nº 31|56, para el día 18 de enero de 1957 a las 12 horas, para la adquisición de: Dos bombas de inyección para profundidades hasta 2.000 metros, tipo "Gardnes-Denver", "National C-100" o similar, etc. — El pliego de bases y condiciones detallado está a disposición de los interesados en la Dirección Nacional de Minería, Departamento Administrativo (Compras), calle Perú 562, 2º piso, Capital, de 11 a 17,30 horas.

e.14|11-Nº L. 6.568 - v.27|11|56

Ministerio de Obras Públicas

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitaciones Públicas
Expediente: 13.226|56

Repuestos para autos, camiones y camionetas Ford. 14|12|56 a las 15. Charcas 1840.

e.14|11-Nº L. 6.570 - v.20|11|56

Expediente: 13.225|56

Repuestos Jeep Willys Universal. 17|12|56 a las 15. Charcas *1840*.

e.14|11-Nº L. 6.571 - v.20|11|56

Licitación Pública

Provisión transporte hasta la obra y montaje de una planta de cloración. — Expediente: 18.367|1955. — 14|1|1957, a las 15. Charcas 1840. Depósito de garantía $ 26.250,00 m|n.

e.13|11-Nº L-6.548-v.3|12|56

DIRECCION NACIONAL DE MATERIALES Y PLANTELES
(En liquidación)

Llámase a Licitación Pública Nº 2.995 hasta el 26 de noviembre de 1956; 16,30 horas, provisión: ambo p/cocinero, traje, pantalón fajina, uniformes, mamelucos, etc. — Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Materiales y Planteles (En liquidación). Carlos Calvo 190, Capital. — Pliego $ 10.— m|n.

e.14|11-Nº L. 6.569 - v.20|11|56

Expediente: 16.200|56

Ladrillos. 5|12|56 a las 15,15. Charcas 1840.

e.2|11-Nº L. 6.184 - v.15|11|56

Expediente: 10.319|56

Azufre a granel. 18|12|56 a las 15. Charcas 1840.

e.2|11-Nº L. 6.185 - v.15|11|56

ADMINISTRACION GENERAL DE VIALIDAD NACIONAL

Licitación Pública Nº 3304, para la adquisición de dos terminadoras de pavimentos asfálticos: de fabricación en el país o procedencia extranjera, pesos 800.000. Presentación propuestas: 27 de noviembre, a las 14 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.13|11-Nº L-6.549-v.26|11|56

Licitación Pública Nº 3.301, para la adquisición de 16 motores a explosión de 3 a 5 ½ HP., para calderas portátiles "Cleavers Brooks" e inyectores de barro "Imar", $ 136.040. Presentación propuestas: 21 de noviembre a las 14 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.12|11-Nº L-6.483-v.16|11|56

Licitación Pública Nº 3.302 para la adquisición de 20 tanques para almacenamiento de asfalto, $ 200.000. Presentación propuestas: *22 de noviembre* a las 14 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.12|11-Nº L-6.490-v.16|11|56

Licitación Pública Nº 3.303 para la adquisición *de cojinetes* varios, $ 54.000. Presentación propuestas: 20 de noviembre, a las 12.30 horas, en la Sala de *Licitaciones*, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.9|11-Nº L. 6.463 - v.15|11|56

Licitación pública Nº 3.300 para la adquisición de material para copias electográficas (papel semi-húmedo) y polvo mezclador negro, $ 160.000. Presentación propuestas: 19 de noviembre, a las 12,30 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.9|11-Nº L. 6.464 - v.15|11|56

Licitación pública de las obras del Acceso Norte a la Capital Federal (2do. tramo), $ 65.846.862,27. Presentación propuestas: 27 de diciembre, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.9|11-Nº L. 6.465 - v.29|11|56

Licitación pública para la construcción de edificios para oficinas, depósitos y obras complementarias en la Sede del 15º Distrito (Posadas), $ 6.524.000. Presentación propuestas: 26 de diciembre, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.9|11-Nº L. 6.466 - v.29|11|56

Licitación Pública Nº 3.297 para la adquisición de 50 motoniveladoras de importación de 60|80 H. P., $ 25.200.000. *Presentación propuestas* 26 de noviembre, a las 12,30 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.7|11-Nº L-6.378-v.20|11|56

Licitación Pública Nº 3.296 para la adquisición de 4 tractores *sobre rodado* neumático de 150 H. P. de importación, $ 3.600.000. Presentación propuestas: 23 de noviembre, a las 12,30 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.7|11-Nº L-6.379-v.20|11|56

Postérgase para el día 18 de diciembre próximo, a las 15 horas, la licitación pública para la ejecución de los trabajos de cambio de rieles y cables en el puente levadizo "Nicolás Avellaneda" sobre el Riachuelo, $ 502.665. — Las propuestas deben ser presentadas en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.6|11-Nº L-6.197.v.15|11|56

Postérgase para *el día* 20 de diciembre próximo, a las 15 horas, la licitación pública de las obras del camino de Ruta 2, tramo Las Armas, Coronel Vi-

dal, Km. 310, Km. 340. $ 36.150.445.15. — Las propuestas deben ser presentadas en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja Capital Federal.

e.6|11-Nº L-6.198.v.16|11|56

Postérgase para el día 21 de diciembre próximo, a las 15 horas, la licitación pública de las obras de Ruta 270, tramo Empalme Ruta 26, Colonia Sarmiento, secc'ón acceso a Colonia Sarmiento y acceso a Cuarteles, $ 2.543.758.61 y Alternativa: $ 1.787.435.01. — Las propuestas deben ser presentadas en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja. Capital Federal.

e.6|11-Nº L-6.196.v.16|11|56

Licitación Pública Nº 3.295, para la adquisición de motoniveladoras de importación de 40/50 HP., $ 32.250.000. Presentación propuestas: 22 de noviembre a las 12,30 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja Capital.

e.6|11-Nº L-6.256-v.19|11|56

Licitación pública Nº 3.294 para la adquisición de 8 cargadoras a cangilones autopropulsadas de importación, $ 3.744.000.—. Presentación propuestas: 21 de noviembre, a las 12,30 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.5|11-Nº L.6.220 - v.16|11|56

Postérgase para el día 5 de diciembre próximo, a las 15 horas, la licitación pública de las obras del camino de Villa Mercedes - Liborio Luna y puentes, $ 16.569.789,70. Las propuestas deben ser presentadas en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.2|11-Nº L.6.186 - v.15|11|56

Postérgase para el día 10 de diciembre próximo, a las 15 horas, la licitación pública de las obras de Ruta 2,

Boletín Oficial




DE LA REPUBLICA ARGENTINA

PRESIDENCIA DE LA NACION
SECRETARIA DE PRENSA

Dirección General del Boletín Oficial
Paraguay 772

Sumario

"Los documentos que se publiquen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esa inserción y por comunicados y suficientemente circulados dentro del territorio nacional (Decreto Nº 659 - Acuerdo General de Ministros del 14 de enero de 1947 - Artículo 6º)"

EDICION DE 8 PAGINAS

4 PAGINAS DE MATERIAL NUEVO
4 PAGINAS DE AVISOS ANTERIORES

RECLAMOS: Se aceptan hasta 48 horas de vencida la publicación.

RENOVACION DE SUSCRIPCIONES

Con vencimiento al 31 de diciembre de 1956

Se avisa a los interesados que todas las suscripciones que vencen el 31 de diciembre de 1956, deben ser renovadas antes del 20 de diciembre de 1956, de acuerdo a la siguiente tarifa:

Completo	1ra. Sección	2a. Sección	3a. Sección
	Leyes, Decretos y Licitaciones	Edictos Judiciales y Avisos Comerciales	Patentes y Marcas
SEMESTRAL . $ 105.—	$ 30.—	$ 60.—	$ 45.—
ANUAL .... „ 210.—	„ 60.—	„ 120.—	„ 90.—

Las suscripciones de la Capital Federal deben ser abonadas exclusivamente en efectivo, en la Caja del Boletín Oficial, de lunes a viernes de 12 a 16.

El pago de las suscripciones del interior del país debe efectuarse remitiendo giro postal o bancario sobre Capital Federal a la orden de "BOLETIN OFICIAL", el que debe hallarse en poder de esta Dirección General antes del 20 de diciembre de 1956.

tramo Km. 34 - Km. 57,700, pesos 29.626.672,25. Las propuestas deben ser presentadas en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.2|11-Nº L.6.187 - v.15|11|56

Postérgase para el día 13 de diciembre próximo, a las 15 horas, la licitación pública de las obras de Ruta 2, tramo Maipú - Las Armas, Km. 288,600 - Km. 310,000, $ 27.314.274,86. Ls propuestas deben ser presentadas en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.2|11-Nº L.6.188 - v.15|11|56

Postérgase para el día 14 de diciembre próximo, a las 15 horas, la licitación pública de las obras de Ruta 2, tramo Coronel Vidal - Vivorotá, Km. 340 - Km. 370, $ 35.704.057,92. Las propuestas deben ser presentadas en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.2|11-Nº L.6 189 - v.15|11|56

Ministerio de Comunicaciones

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Licitación Pública Nº 133-P/56

Nº 133-P/56; 23/11/56 a las 13 horas: Por la provisión de bulones y pernos. Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas, en Sección Licitaciones, Paseo Colón 731, Capital Federal.

e.12|11-Nº L-6.477-v.16|11|56

DIRECCION DE ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 114|56

Llámase a licitación por el término de quince (15) días para adquirir: "Vestuario" (Para Personal Uniformado, Año 1957). — Las propuestas *serán* recibidas y abiertas públicamente el 26 de noviembre de 1956, a las 16, en Perú 689. 2º piso, Capital Federal. — Por el pliego de condiciones, ocurrir a la Oficina de Licitaciones (DA), calle Perú 689. 5º piso, Cap. Fed., cualquier día hábil de 11 a 17,30 horas.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 1956. — Luis Marforio, Director General de Administración de Correos y Telecomunicaciones.

e.5|11-Nº L.6.206 - v.16|11|56

Licitaciones
Expte. 552 SG/55

Llámase a licitación primera pública que tendrá lugar el día 25 de noviembre de 1956 para contratar la ejecución del servicio de transporte y distribución de correspondencia entre Sucursal Canal San Fernando y Arroyo Medina (Bs. As.). — Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a la Sucursal Canal San Fernando (Bs. As.), o Licitaciones (DA) Perú Nº 689, Buenos Aires. — Dr. Luis Marforio, Director General de Administración.

e.14|11-Nº L.6.566 - v.20|11|56

Ministerio de Transportes

Venta de Automotores

Licitación V. 178. Apert. 20/11/1956, 16 horas: Automóvil usado, funcionando, marca Chevrolet, modelo aprox. 1938, etc.; Automóvil usado, funcionando, marca Ford, modelo aprox. 1938, etc.; Automóvil usado, funcionando, marca Buick, modelo aprox. 1938, etc.; Automóvil usado, sin funcionar, marca Nash, modelo aproximado 1940, etc.

Exhibición: Desde el 12 al 20 de noviembre 1956, en Est. Plaza C, Plataforma 14 (Playa interna), de 11 a 18 horas, incluso domingos.

Informes y pliegos: En lugar de exhibición o en el Departamento Almacenes, Remedios de Escalada, T. E. 242 - 1901, int. 357.

e.12|11-Nº L-6.492-v.16|11|56

FERROCARRIL D. F. SARMIENTO
Expte. M. 56|382
Departamento de Suministros

Llámase a licitación pública para la provisión de: "Zapatas para freno, de hierro fundido". — Apertura 21|11|56 a las 12,30 horas. Información en Bmé. Mitre 2977, piso 1º, Capital. Oficina de Muestras. De lunes a viernes, de 13 a 17 horas.

e.14|11-Nº L.6.573 - v.20|11|56

Expediente M. 56|358

Llámase a licitación pública para la provisión de: "Elásticos de Acero, Hélicos y Helípticos". — *Apertura 16|11|56* a las 14 horas. — Información en Oficina de Muestras; Bmé. Mitre 2977, piso 1º, Capital, de lunes a viernes, de 13 a 17 horas.

e.2|11-Nº L.6.192 - v.15|11|56

FERROCARRIL NACIONAL GENERAL URQUIZA

Este Ferrocarril licitará los días y horas indicados, la provisión de:

Aperturas 27/11/56: Púb. 207: 8 horas: Descarga durmientes Puerto Barranqueras y Puerto Vilelas y Transporte *Corrientes*. Pliego $ 10; Púb. 171, 9 horas. Adquisición leña servicio. Pliego $ 30,—; Priv. 570, 10 horas: Arandelas y boquillas p/serpentinas. Pliego $ 6; Priv. 571, 10,30 horas: Pinturas v/tipos; Priv. 572, 11 horas: Resortes helicoidales. Pliego $ 3,—. Aperturas 30/11/56: Púb. 213, 8 horas: *Empaquetaduras* v/tipos y medidas. Pliego $ 10; Priv. 573, 9 horas: Robinetes bce. p/pas. aire. Pliego $ 3. Aperturas 4/12/56: Púb. 164, 8 horas: Maderas en vigas, rollizos y aserradas. Pliego $ 40; Púb. 214, 9 horas: Acero cromo níquel v/medidas. Pliego $ 10; Púb. 215, 10 horas: Cadenas hº, cabos alambre. *Pliego* $ 10.

Retirar los pliegos Depto. Suministros (Sec. Lic.), F. Lze. Cap. Fed., días hábiles 12 a 16 horas.

e.12|11-Nº L-6.491-v.22|11|56

HORARIO

CAJA, AVISOS, SUSCRIPCIONES Y VENTA DE BOLETINES:
de 12 a 16 horas. T. E. 31 - 0358

DIVISION PUBLICACIONES (Reclamos):
de 12 a 16 horas. T. E. 32 - 7738

FICHEROS (Informes):
de 12 a 18 horas. T. E. 32 - 0539

MESA DE ENTRADA Y ARCHIVO:
de 12 a 18 horas. T. E. 32 - 7738

RECLAMOS DE BOLETINES:
T. E. 62 - 0938

BIBLIOTECA:
de 12 a 18 horas

Se hace saber que las publicaciones a efectuarse en el Boletín Oficial de la República Argentina deben ser presentadas en Paraguay 772 dentro del horario de 12 a 16, **dos días hábiles antes de su primera inserción.**

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS

Llámase a Licitación Pública Nº 11|56 (Expte. Nº 1.727|C|56) con apertura en la Administración General de Puertos, Rivadavia Nº 578, piso 1º, oficina 105, para el día 26 de noviembre próximo a las 15 horas, para la adquisición de dos (2) ambulancias automóviles con motor a nafta y (10) diez camiones livianos de 3 a 5 tn. — El pliego de Especificaciones, Condiciones Generales se podrán retirar en la dirección nombrada.

e.5|11-Nº L.6.222 - v.16|11|56

ADMINISTRACION GENERAL DEL TRANSPORTE FLUVIAL E. N. T.

Llámase a licitación pública Nº 23 hasta el día 12 de diciembre de 1956 a las 10 horas para la construcción de seis (6) barcazas tolva metálicas para remolque por empuje de *1.000 toneladas* capacidad de carga, para transporte cargamentos sólidos a granel. — Consultas, pliegos y planos: Bernardo de Irigoyen 330, piso 4º. — Precio del pliego: Cien pesos ($ 100.—) en sellado nacional.

e.14|11-Nº L.6.580 - v.4|12|56

Llámase a licitación pública Nº 22 hasta el día 30 de noviembre de 1956 a las 10 horas para la provisión de artículos de ferretería naval y general, cabuyería, limpieza, pinturería, empaquetaduras, gomas, cepillería, menaje, cámara soldadura, lonas y lanillas, productos químicos varios, electricidad, herramientas y metales. Consultas y Pliegos: Bernardo de Irigoyen 330, piso 4º, de 13 a 18 horas. — Precio del Pliego: Cinco pesos ($ 5.—) en sellado nacional.

e.5|11-Nº L.6.228 - v.23|11|56

FERROCARRIL GENERAL BARTOLOME MITRE

Licitación Pública Nº 565; 29|11|56 15 hs. Renovación de la estructura y cubierta del techo en la Est. Rosario Central, Doc. y consultas: Av. Maipú 1302 Ofic. 314 de 11,30 a 15 hs., Bs. Aires y en Of. Ing. Dto. V. y O. Est. Rosario N. Precio docum. $ 410.— m|n.

e.9|11-Nº L.6.467 - v.22|11|56

FERROCARRIL GENERAL ROCA

FF. CC. E. A.
Licitaciones Públicas

G. 820. Acero Calidad Común. Pliego: m$n. 10.— Apert.: 27|11|56, 13 hs. — G. 821. Pinturas, Barniz, Aceite Linaza. Pliego m$n. 20.—. Apert.: 28|11|56, 13 hs. — F. 5.502. Cajas de Ejes a Rollete. Pliego m$n. 25.— Apert.: 29|11|56, 13 hs. — F. 5.503. Fundir y maquinar cilindros y camisas de hierro Gdo. Pliego: m$n. 25.— Apert.: 30|11|56, 13 hs. — Pliegos de condiciones a retirarse de *los Almacenes Generales*, Remedios de Escalada, todos los días hábiles, menos sábados, de 12 a 17 horas.

e.5|11-Nº L.6.226 - v.16|11|56

Licitación Pública Nº 559; 20|11|56, 15,30 hs. Colocación de crucetas y conductores Onda portadora "Carrier". Línea V. Diego a Alte. Solier; Doc. y consultas: Av. Maipú 1302, Ofic. 314, Bs. As., y en Ofic. Ing. Dto. V. y O. Est. Rosario N. Precio docum.: $ 270.— m|n.

e.2|11-Nº L.6.193 - v.15|11|56

FERROCARRIL GENERAL SAN MARTIN

E. N. T.

Llámase a Licitación Pública Nº 368 para la provisión de: Escuadras varias y eslabones (Material de señales). Apertura: 15 horas del 12|12|56. — Nº 370, Prov. de: Juntas, curvas, medias, escuadras, etc. (Material de señales). Apertura 15,15 horas del día 12|12|56. — Nº 371, Prov. de: Marmitas varias (Material de vía) Apertura 15 horas del día 13|12|56. — Nº 372, Prov. de: Soportes para barra seguridad (Material señales) Apertura 15,15 horas del día 13|12|56. — Pliego de condiciones y presentación de las propuestas en Oficina de *Compras*, Viamonte 533, 3er. piso, de lunes a viernes de 12 a 15 horas.

e.14|11-Nº L.6.579 - v.27|11|56

Llámase a Licitación Pública hasta las 15 horas de los días que se indican; para Nº 345, Provisión de: Aceros varios, Apertura 5|12|56; Nº 373 Provisión de: Durmientes quebracho colorado ordinario de 2,70 mts. Apertura 21|11|56.

Pliego de condiciones, presentación de las propuestas en Oficina de Compras, Viamonte 533, 3er. piso, de lunes a viernes de 12 a 15 horas.

e.5|11-Nº L.6.227 - v.16|11|56